

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2016/2017



A.C.G. Ingeniería, S.A.

INGENIERIA - MONTAJE Y MANTENIMIENTO
DE INSTALACIONES ELECTRICAS

ÍNDICE

1. CARTA MÁXIMO REPRESENTANTE	3
2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE RSE	8
3. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	11
3.1. Nombre organización. Principales marcas, productos y/o servicios.....	11
3.2. Estructura operativa de la organización.....	11
3.3. Localización. Sede principal y otras.....	13
3.4. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.....	15
3.5. Cambios significativos en la sociedad en el periodo 2015/2016.....	15
3.6. Dimensiones de la organización:.....	19
3.7. Premios y distinciones en su caso	21
4. PARTICIPACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS.....	22
4.1. Definición formal de G.I. Criterios seguidos para su establecimiento.	22
4.2. Participación de los G.I. en la presente Memoria.....	25
4.3. Canales de comunicación establecidos.	26
5. DIMENSIÓN ECONÓMICA	31
5.1. GOBIERNO CORPORATIVO.	31
5.2. LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN (Principio 10)	31
6. DIMENSIÓN SOCIAL	337
6.1. DERECHOS HUMANOS (Principios 1 y 2)	37
6.2. DERECHOS Y DEBERES ÁMBITO LABORAL (Principios 3, 4, 5, 6)	44
7. MEDIO AMBIENTE	52
7.1. Afeción medioambiental de la actividad de A.C.G. Ingeniería, S.A. (Principios 7, 8 y 9).....	52
8. RESULTADOS DESEMPEÑO	67
7.1. Desempeño Económico.....	67
7.2. Desempeño Social.....	68
7.3. Desempeño Ambiental	69
9. OBJETIVOS RSE 2018	70
10. PARÁMETROS DE LA MEMORIA	75
10.1. Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.....	75
10.2. Ciclo de presentación de memorias.	75
10.3. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.....	75
10.4. Cobertura de la memoria.	75
10.5. Existencia de limitaciones del alcance de la memoria.....	75

1. CARTA MÁXIMO REPRESENTANTE

Estimados Sres,

Desde **A.C.G. Ingeniería, S.A.** les presentamos nuestro segundo informe de Responsabilidad Social Corporativa. En él se recoge nuestro trabajo en los ámbitos Económico, Social y Medio Ambiental y se centra en el periodo 2016/2017.

A.C.G. Ingeniería, S.A. es firmante del Pacto Mundial desde el día 28 de Junio de 2016 y, desde entonces, hemos venido trabajando en la integración de políticas de RSE en nuestra organización. Con este Informe de Progreso queremos mostrar nuestra vocación de transparencia y Responsabilidad Social con nuestro apoyo a los 10 principios del Pacto Mundial en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

FIRMANTES DEL PACTO MUNDIAL



Además, somos miembros desde hace un año del Instituto de Responsabilidad Social; entidad destinada al fomento, la promoción y el desarrollo de actividades en materia de sostenibilidad y responsabilidad social en el que esperamos aprender y colaborar en la integración de Políticas de RSE en las organizaciones como la nuestra.

Nuestra empresa adquiere también el compromiso de trabajar en favor del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible firmados en la Cumbre de Nueva York en septiembre de 2015. Debido a nuestra naturaleza y tamaño, hemos definido nuestros objetivos de progreso en materia de responsabilidad social entorno a los principios:



Durante el año pasado incrementamos la carga de trabajo y por tanto de personal como consecuencia de la adjudicación a nuestra empresa de los siguientes mantenimientos:

- Mantenimiento eléctrico de la fabrica de cementos de La Robla propiedad de Cementos Tudela Veguin (Grupo Masaveu) – 8 operarios.
- Mantenimiento electromecánico de puentes grua en Asturiana de Zinc (XSTRATA) – 5 operarios.
- Mantenimiento eléctrico de las instalaciones de COGERSA en Asturias (COGERSA) – 2 operarios.

Los dos primeros contratos son renovables de forma anual y el último es en modalidad 2+1+1.

Otro punto a destacar como importantes logros obtenidos a nivel de económico:

NUESTRA PRIORIDAD HA SIDO:

- -AUMENTAR NUESTRA CARGA DE TRABAJO Y MANTENER LA SENDA DE UN CRECIMIENTO ESTABLE, A TRAVÉS DE OFRECER NUEVOS SERVICIOS, INTRODUCIRNOS EN PROYECTOS DE MAYOR ENVERGADURA Y AUMENTAR NUESTRA PRESENCIA EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

- En lo relativo a obra nueva hemos sido adjudicatarios, a finales de año, de la obra de construcción de la subestación de 132 kV de Grado, propiedad de Saltos del Navia. El importe de adjudicación asciende a: 2.269.529,02 €.
- Además hemos sido contratados por SIEMENS como gestores del herramental necesario para el montaje de subestaciones GIS 132 kV en todo el territorio español, como complemento del servicio que ya veníamos prestando como montadores autorizados.

Hemos de resaltar también la intervención realizada en la Central Termica de Ribatejo, Lisboa, propiedad de EDP, para reparar la avería en un cable aislado de 220 kV, donde en un tiempo muy reducido se busco la solución mas oportuna para poner en disponibilidad de nuevo la instalación y se llevo a cabo.



Esto refleja la calidad del trabajo realizado por **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, la confianza cada vez mayor que nuestros clientes depositan en nosotros así como la alta cualificación y experiencia de nuestro personal.

Nuestro compromiso con mantener una plantilla estable, así con la formación continua de nuestro personal permite que nuestra empresa pueda hacer frente a retos que nos plantean nuestros clientes cuando tienen algún problema.


El periodo aquí representado se ha caracterizado por mantener los logros y mejoras llevadas a cabo en 2016, respecto:


- Flexibilización de horario de trabajo
- Seguir incorporando mejoras en la ejecución del trabajo así como en las condiciones de seguridad y salud mediante un aumento de soluciones de mecanización en los procesos productivos

Durante este periodo **A.C.G. Ingeniería, S.A** ha demostrado su compromiso de trabajar en el cumplimiento de los Objetivos de Progreso en materia de Responsabilidad Social definidos según nuestra naturaleza y tamaño:

	ACCIONES LLEVADAS A CABO DURANTE 2017	G.I.	ODS
Dimensión Económica	Redacción y Publicación de nuestro Código de Ético, Informando sobre el compromiso de ACG de trabajar en apoyo a los 10 principios del Pacto Mundial	Consejo de Administración Directivos Empleados Proveedores Subcontratistas	
Dimensión Social	Cambio paulatino de la herramienta manual de nuestros operarios por equipos eléctricos que mejoren las condiciones ergonómicas en la realización de sus trabajos rutinarios. <ul style="list-style-type: none"> - Se adquiere equipo de elevador de armarios de NOVODINAMICA, diseñado para levantar y trasladar muebles, cajas fuertes...de diferentes longitudes, ya que permite adaptarlo a la anchura y con bases rectangulares diferentes y viene con cinchas para sujetar mejor la carga. - Se modifica la sistemática manual de pelar cables mediante la adquisición de equipos eléctricos para esta labor 	Empleados	

	<p>Realización de formación en arco eléctrico para el personal que no la ha recibido hasta la fecha y formación para trabajos en alta y baja tensión y de reciclaje para todo el personal</p> <p>Formación en Manipulación Manual de Cargas (MMC) por tratarse de la principal causa de siniestralidad de nuestra plantilla.</p>	<p>Empleados</p>	 
	<p>Incorporar información sobre los 10 Principios del Pacto Mundial en nuestras relaciones contractuales con proveedores y subcontratistas, favoreciendo la concienciación de éstos con la gestión socialmente responsable. Para ello se ha modificado la Política de ACG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para incorporar la dimensión de la discapacidad, reconociendo este sector como grupo de interés, ya sea en calidad, de clientes, trabajadores, proveedores, accionistas/inversoras o la sociedad externa en general. RSE-D. • Informando sobre el compromiso de ACG de trabajar en apoyo a los 10 principios del Pacto Mundial • Informando sobre el compromiso de ACG a ser una empresa saludable promoviendo un entorno saludable a través de políticas dirigidas a proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores desde un enfoque global, que va más allá del entorno físico del trabajo, incluyendo medidas fuera del ambiente laboral para la mejora del estado de salud de todo nuestro personal. 	<p>Proveedores Subcontratistas</p>	
	<p>Sistemática interna para la recepción de solicitudes de formación por parte de nuestros empleados para la definición del Plan de Formación</p> <p>Durante este periodo se ha elaborado hoja de consulta a trabajadores para que propongan acciones formativas a incluir en el Plan de Formación Anual de ACG</p>	<p>Empleados</p>	 

Dimensión Social	<p>Se pretende obtener la certificación como empresa saludable por el INSHT, para lo cual durante el 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se asistieron por parte de los técnicos del SPP a seminarios sobre empresa saludable. - Se realizó diagnóstico de la situación de la organización, a través de consultora externa y se identificaron las áreas más débiles sobre la que plantear planes de acción - Se establecieron 3 objetivos para el año 2018 y programas de actuación sobre cada uno de ellos 	Empleados	
	<p>ACG durante este periodo en la búsqueda de reducir las desigualdades ha llevado a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2017 realizó diagnóstico de Responsabilidad Social y Discapacidad - Se modificó la Política de ACG, para incorporar la dimensión de la discapacidad, reconociendo este sector como grupo de interés, ya sea en calidad, de clientes, trabajadores, proveedores, accionistas/inversoras o la sociedad externa en general. RSE-D. - Se modifico Código Ético para incluir reconocimiento explícito del compromiso de igualdad de trato y evitar cualquier tipo de discriminación por motivo de discapacidad - Se han establecido acciones sobre las que trabajar en esta materia para el 2018 	<p>Empleados</p> <p>Proveedores/S ubcontratas</p> <p>Sociedad en general</p>	 
Dimensión Ambiental	<p>Durante el ejercicio 2017, hemos integrado los requisitos ambientales y la concienciación en materia de RSE a nuestros proveedores y subcontratistas mediante la elaboración de un Código Ético de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales que ha sido distribuido a todos nuestros proveedores y subcontratistas para su adhesión.</p>	<p>Proveedores</p> <p>Subcontratistas</p>	 

	<p>Medición de huella de carbono para las fases propias del ciclo de vida en nuestra organización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el cálculo de la huella de carbono del año 2016. El mayor impacto en la huella de carbono lo tienen el desplazamiento de vehículos.. • A lo largo del 2017 se llevo a cabo campaña específica de reducción de huella de carbono, con la implicación de todo nuestro personal, informando de las medidas a llevar a cabo. • Pendiente de realizar el cálculo de huella de carbono del año 2017, a la espera de que se actualicen los datos de factores de emisión de la calculadora para el año 2017 por parte de la Oficina de Cambio Climático y que el Ministerio publique la nueva versión de la calculadora. 	Sociedad en general	
--	---	---------------------	---

Para el ejercicio 2018 nos enfrentamos con el principal reto de:

- Consolidarse y aumentar nuestra presencia y carga de trabajo en el mercado internacional. Se ha establecido como objetivo para el año 2018.
- Mantener el volumen de negocio en el área de mantenimiento
- Aumentar el volumen de negocio en el área de obra nueva . Basándonos en el contrato ya firmado para la construcción de la subestación de Santa María de Grado y en futuras licitaciones de obras similares a las que vamos a optar.

Finalmente, queremos poner de manifiesto nuestra firme intención de renovar este compromiso de la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial año a año.

Atentamente,

José Antonio Pérez Méndez

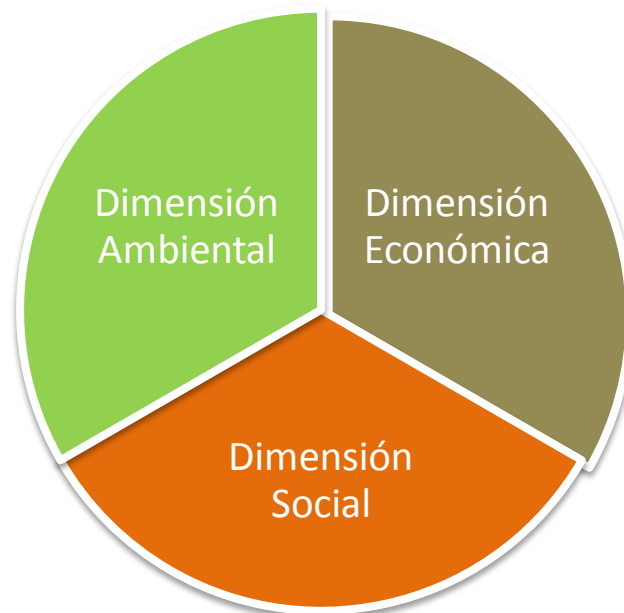


Gerente

2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE RSE

El presente documento constituye la segunda Memoria de RSE elaborada por la organización **A.C.G. Ingeniería, S.A.** La primera con periodicidad anual

Para un correcto análisis y comprensión de este Informe por nuestras partes interesadas, se definen **3 Dimensiones** en nuestra organización, que se utilizarán para estructurar la información acerca del impacto de nuestras actividades:



Asimismo, para la presentación de nuestra organización en relación a estas tres dimensiones, utilizaremos la estructura de Informe de Progreso de Pacto Mundial y relacionaremos tanto el índice de contenidos como sus 10 Principios a cada una de estas dimensiones.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **PRINCIPIO 10:** “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”

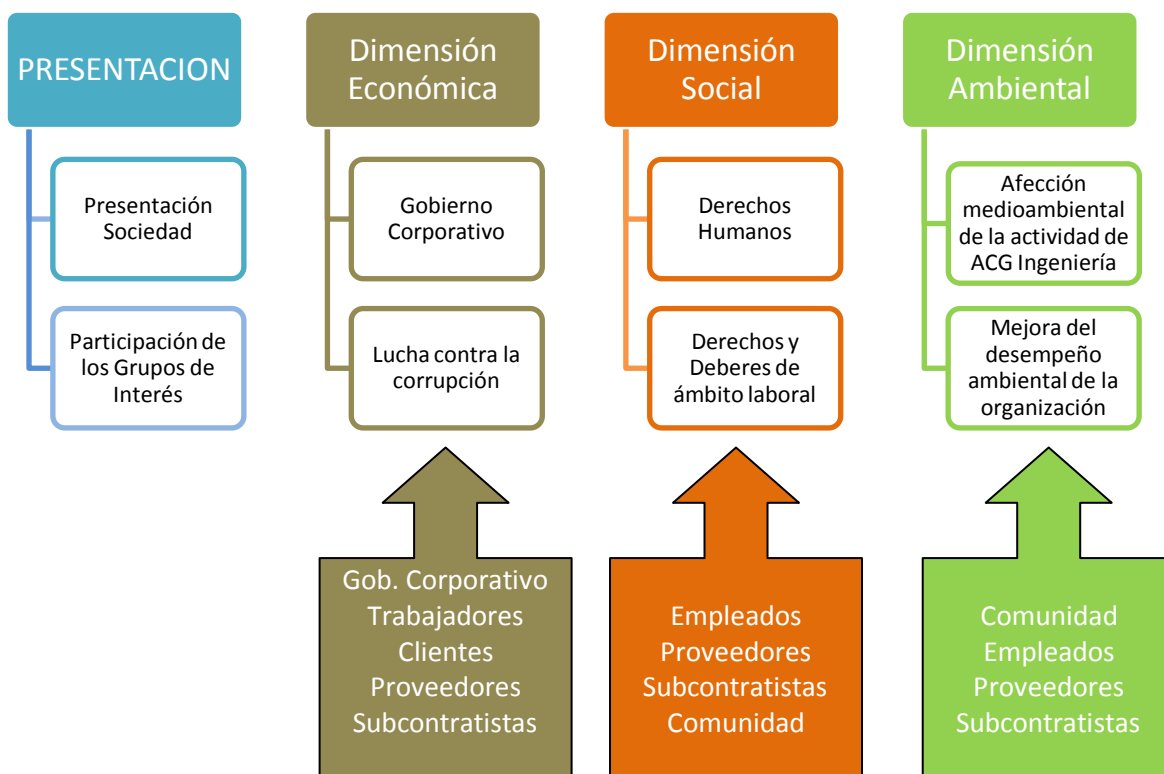
DIMENSIÓN SOCIAL:

- **PRINCIPIO 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **PRINCIPIO 2:** “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.
- **PRINCIPIO 3:** “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.
- **PRINCIPIO 4:** “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.
- **PRINCIPIO 5:** “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.
- **PRINCIPIO 6:** “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **PRINCIPIO 7:** “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”
- **PRINCIPIO 8:** “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”
- **PRINCIPIO 9:** “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”

Por último, asociaremos los Grupos de Interés de nuestra organización al análisis de la implantación de cada uno de los Principios del Pacto Mundial:



La presente Memoria de RSE recoge el periodo comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017.

Hemos suscrito el Pacto Mundial de las Naciones Unidas el 28 de Junio de 2016. En esta Memoria de RSE analizaremos, tanto las medidas socialmente responsables existentes, las acciones llevadas a cabo durante el 2017 así como los retos planteados para dar cumplimiento a lo recogido en estos 10 Principios en el futuro.

3. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

3.1. Nombre organización. Principales marcas, productos y/o servicios.

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.* nos dedicamos a la Ingeniería, Montaje y Mantenimiento de instalaciones eléctricas. Desde su creación, en 1.994, Hemos estado desarrollando nuestra actividad en los sectores industrial y eléctrico realizando trabajos de diseño, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión.



Nuestro capital social es, en la actualidad, de 60.101 € y la cifra de ventas anual oscila entre los 5.000.000 y 6.000.000 €.

3.2. Estructura operativa de la organización.

El equipo humano que conforma nuestra sociedad está constituido por personal técnico altamente cualificado, en su mayoría ingenieros, así como por otros titulados con amplia formación y experiencia.



Del mismo modo, el resto de la plantilla, es decir, la mano de obra directa, está formada por operarios con la formación y experiencia necesarias para un adecuado desempeño de los proyectos.

El número medio de empleados con los que hemos contado durante los últimos años es de 100, si bien, dado el sector en el que operamos, nos encontramos

NUESTRA PLANTILLA SE

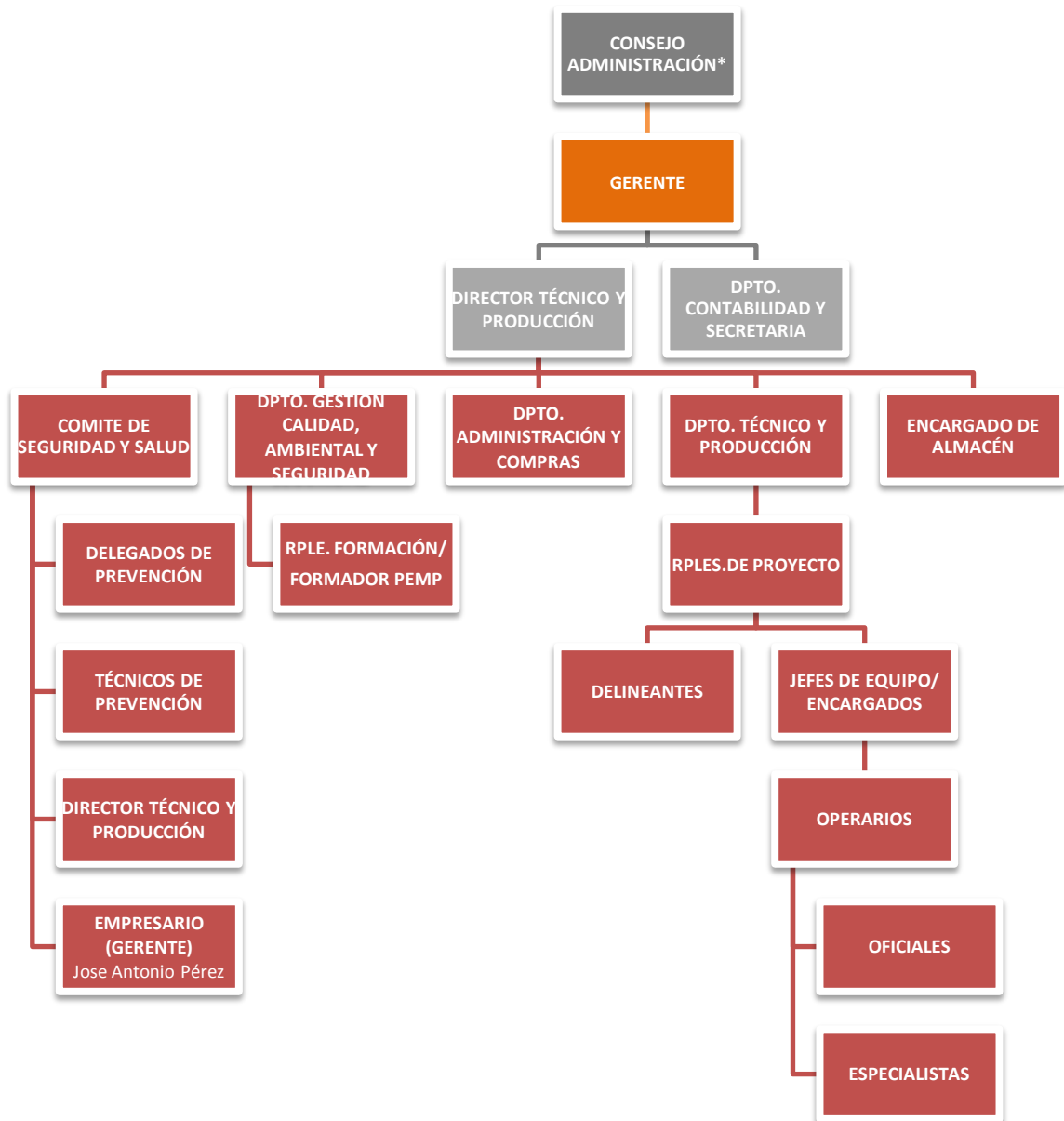
CARACTERIZA:

- CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO ALTAMENTE CUALIFICADO
- OPERARIOS CON AMPLIA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

sujetos a fluctuaciones constantes en este número a lo largo del año, debido al comienzo y finalización de trabajos puntuales. No obstante un alto porcentaje de nuestro personal, es estable y estas variaciones son mínimas.

Nuestro compromiso con mantener una plantilla estable, así con la formación continua de nuestro personal permite que nuestra empresa pueda hacer frente a retos que nos plantean nuestros clientes cuando tienen algún problema.

A continuación mostramos la estructura organizativa de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** a través de la publicación del Organigrama vigente:



Los puestos de trabajo que tenemos definidos en la organización y reflejados en el organigrama son respaldados por el Sistema Integrado de Gestión vigente en cuanto a sus requisitos, dependencia y responsabilidades. De esta forma, en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** nos aseguramos de que todos nuestros profesionales cuenten con las aptitudes y actitudes necesarias para garantizar la correcta realización de nuestros trabajos y la íntegra satisfacción de nuestros clientes, para lo cual se encuentran definidos "Perfiles de Puestos" que son revisados y aprobados por Dirección.

Debido al número de trabajadores de nuestra organización y de acuerdo a la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** contamos con 2 Delegados de Prevención que han sido elegidos por sufragio y cuentan con la formación/información requeridas para el puesto.

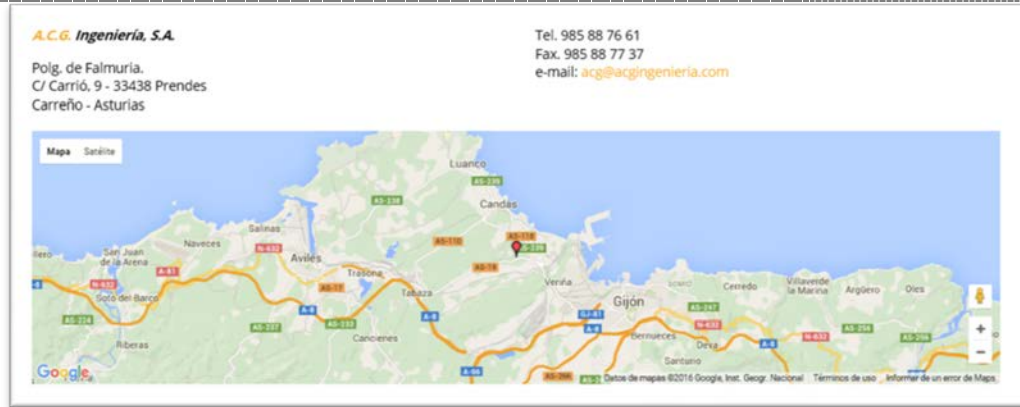
De la misma forma, en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** garantizamos la participación y consulta de nuestros empleados en las decisiones corporativas que afectan a su seguridad. Por tanto, celebramos reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud cuyos resultados son puestos en conocimiento de la totalidad de la plantilla a través de los Delegados de Prevención.

Por otra parte, el Comité de Seguridad y Salud, está compuesto por la Dirección (2 integrantes), el SPP (3 integrantes) y 2 Delegados de Prevención elegidos entre los Delegados de Personal por sufragio.

3.3. Localización. Sede principal y otras

Nuestra sede principal se encuentra situada en Asturias (Polígono Falmuria. C/ Carrió, 9-11 -33438- Prendes – Carreño)





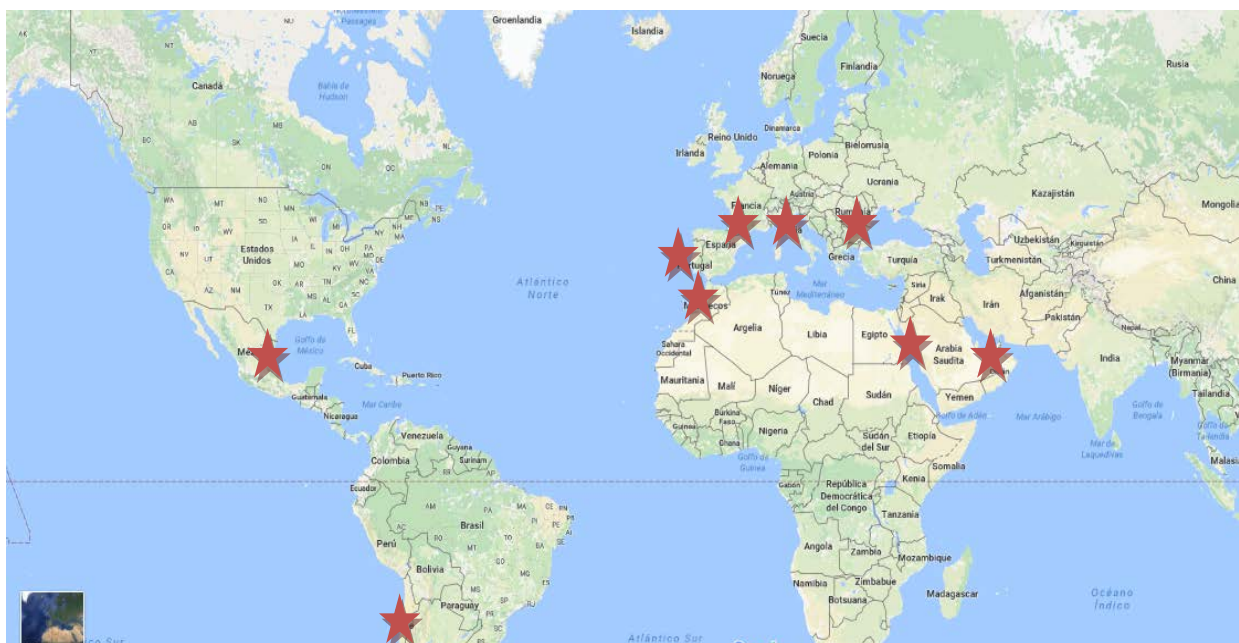
Desde sus inicios, hemos desarrollado nuestra actividad no sólo en España sino también en países limítrofes, y muy especialmente en Francia, Marruecos, Italia, Rumania...

En 2017, hemos tenido además presencia en otros nuevos países como

- Intervención realizada en la Central Térmica de Ribatejo, Lisboa, propiedad de EDP, para reparar la avería en un cable aislado de 220 kV.
- Varios trabajos desarrollados en Méjico



Actualmente, además, contamos con presencia en Arabia Saudí para diferentes empresas en el Proyecto el AVE Medina – La Meca, trabajos iniciados en 2015 y que continúan a lo largo del 2017 y 2018.



3.4. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.

A.C.G. Ingeniería, S.A. es una sociedad mercantil anónima que ha sido constituida por tiempo indefinido. Los órganos de la sociedad son una junta general de accionistas y un consejo de administración, cuyos estatutos otorgan el poder de representación a D. José Antonio Pérez Méndez, en calidad de Consejero Delegado.

3.5. Cambios significativos en la sociedad en el periodo 2016/2017.

Nuestra organización se encuentra en continuo cambio y evolución, lo que nos permite adaptarnos a las necesidades de nuestras partes interesadas y alcanzar nuevos mercados para garantizar nuestra supervivencia como entidad.

Así, en el periodo cubierto por la presente memoria, se han alcanzado los siguientes hitos principales:

- **Adaptación del SIG a las nuevas normas 2015:** Hemos realizado un importante esfuerzo en la revisión de metodologías de trabajo y definición, en su caso, de otras nuevas con el objetivo de adaptar nuestro Sistema Integrado de Gestión a los nuevos requisitos exigidos por las normas de referencia en su versión 2015. En mayo de 2017 conseguimos la certificación bajo las nuevas versiones, obteniendo excelentes resultados y recibiendo felicitaciones por el trabajo realizado por el equipo auditor de LLOYDs
- **Certificación del Sistema de Seguridad y Salud baja acreditación ENAC.** En mayo de 2017 se obtuvo tras auditoría externa realizada con la certificadora LLOYDs.
- **Adhesión a la red de empresas saludables.** Se pretende obtener la certificación como empresa saludable por el INSHT, para lo cual durante el 2017:
 - Se asistieron por parte de los técnicos del SPP a seminarios sobre empresa saludable.
 - Se realizó diagnóstico de la situación de la organización, a través de consultora



externa y se identificaron las áreas más débiles sobre la que plantear planes de acción

- Se establecieron 3 objetivos para el año 2018 y programas de actuación sobre cada uno de ellos

- **Participación en diagnóstico de Responsabilidad social y Discapacidad, a través de FEMETAL.** ACG durante este periodo en la búsqueda de reducir las desigualdades ha llevado a cabo:



- -En 2017 realizó diagnóstico de Responsabilidad Social y Discapacidad
- -Se modificó la Política de ACG, para incorporar la dimensión de la discapacidad, reconociendo este sector como grupo de interés, ya sea en calidad, de clientes, trabajadores, proveedores, accionistas/inversoras o la sociedad externa en general. RSE-D.
- -Se modifico Código Ético para incluir reconocimiento explícito del compromiso de igualdad de trato y evitar cualquier tipo de discriminación por motivo de discapacidad
- -Se han establecido acciones sobre las que trabajar en esta materia para el 2018

- **Ampliación del periodo de realización de las Auditorías Legales del Sistema de Prevención.** En enero de 2017, se consulta con el Instituto Asturiano de Prevención y se tiene reunión con Inspección de trabajo para solicitar la ampliación de la realización de las auditorías legales de 2 a 4 años al contar con un sistema de seguridad y salud certificado y pasar auditorías anuales. Tras las consultas realizadas se procede para ampliar el plazo de 2 a 4 años. Así el 18/02/2017 se renueva el Acta de Constitución del SPP y se acuerda ante el CSS la modalidad preventiva así como de la ampliación de la realización de las auditorías legales de 2 a 4 años.

El 23/01/17 Se presenta ante inspección de trabajo la solicitud de ampliación de la auditoria legal de 2 a 4 años. Al pasar más de 2 meses sin recibir alegaciones por parte de inspección de trabajo, se entiende que ha sido ha aceptada. Así que la próxima auditoría legal se realizará en marzo 2019

- **Nuevos países 2017:** Se ha conseguido la participación en proyectos a desarrollar en Mejioco y Portugal lo que supone nuestra primera incursión en estos países. Los trabajos contratados en estos países se refieren a trabajos en los que la organización cuenta con sobrada experiencia. Un dato a destacar sobre los trabajos realizado en Portugal sobre la intervención realizada en la Central Termica de Ribatejo, Lisboa, propiedad de EDP, para reparar la avería en un cable aislado de 220 kV, donde en un tiempo muy reducido se busco la solución más oportuna para poner en disponibilidad de nuevo la instalación, lo que conlleva las felicitaciones de nuestro cliente.
- Hemos realizado nuevas ofertas para las mismas empresas españolas que se encargan de construir el AVE de Arabia, y que confiaron en nosotros con anterioridad, y también para fabricantes de cables para trabajos similares en Alemania, Colombia, Venezuela, etc, Para aumentar nuestra presencia y carga de trabajo en el mercado internacional., objetivo establecido desde la organización para el 2018
- **Nuevos clientes en 2017:** durante este año continuamos con una tendencia positiva, iniciada ya en el año 2015. Dato que se refleja en el número medio de clientes obtenidos en 2017.

NÚMERO MEDIO DE CLIENTES	2016	2017
	79	89

A continuación destacamos los principales nuevos clientes obtenidos durante este periodo:

- PMG ASTURIAS POWDER METAL, S.A.
- JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- SISTEM MELESUR ENERGIA, S.A.
- MASONEILLAN, S.L.U.

- El más llamativo en volumen de negocio es SALTOS DE NAVIA. Obra nueva de la que hemos sido adjudicatarios, a finales de 2017 para la construcción de la subestación de 132 kV de Grado, propiedad de Saltos del Navia. El importe de adjudicación asciende a: 2.269.529,02 €.

- **Nuevas líneas de negocio:**

Buena parte del éxito anteriormente comentado se debe al desarrollo en este periodo de nuevas líneas de negocio, que han venido a cumplimentar los servicios relacionados hasta la fecha y que nos han permitido acceder



a nuevos clientes y mercados. Así, seguimos contando con líneas de negocio incorporadas entre 2015-2016 dentro de nuestra batería de servicios:

- Instalaciones de autoconsumo (paneles fotovoltaicos),
- Montaje de Subestaciones blindadas (GIS),
- Montaje de pasarelas en subestaciones,
- Trabajos exclusivamente mecánicos (soldadura de aluminio y cobre, instalación de estructuras metálicas, etc)
- Contamos con la acreditación para dar formación en plataforma elevadora móvil de personas según UNE 58923

Además en 2017 hemos incorporado nuevos servicios:

- Para SIEMENS como gestores del herramental necesario para el montaje de subestaciones GIS 132 kV en todo el territorio español, como complemento del servicio que ya veníamos prestando como montadores autorizados.
- Mercado CE de cuadros eléctrico fabricados en el taller. Área que pretendemos durante el próximo periodo fomentar.
- **Nuevas metodologías de trabajo:** Desde el año 2010 hemos realizado distintas inversiones en herramienta eléctrica con el objeto de sustituir paulatinamente a la manual. De esta forma, nuestros métodos de trabajo irán evolucionando y resultando más seguros y eficaces.

Son ejemplos de lo anterior:

- La sustitución de prensaterminales manuales por prensaterminales eléctricos.
- La adquisición de cizalla hidráulica de corte y plegado que sustituye a trabajos que anteriormente se realizaban con taladro y radial eléctrica. Estos trabajos entrañaban más riesgos y suponían más tiempo de trabajo, por lo que se cumple el doble objetivo de SEGURIDAD y EFICIENCIA.

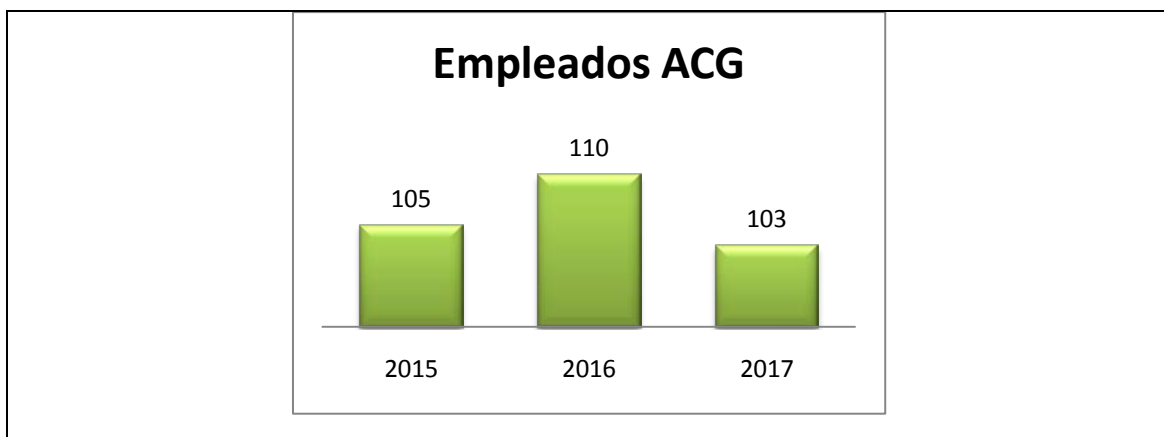
Durante el año 2017 hemos seguido trabajando e invirtiendo en este punto:

- Se adquiere equipo de elevador de armarios de NOVODINAMICA, diseñado para levantar y trasladar muebles, cajas fuertes...de diferentes longitudes, ya que permite adaptarlo a la anchura y con bases rectangulares diferentes y viene con cinchas para sujetar mejor la carga.
- Se modifica la sistemática manual de pelar cables mediante la adquisición de equipos eléctricos para esta labor

3.6. Dimensiones de la organización:

Contamos con indicadores de desempeño asociados a procesos que nos permiten realizar el seguimiento de los mismos y el cumplimiento de los valores planificados como objetivo.

A continuación mostramos los ejemplos más relevantes:

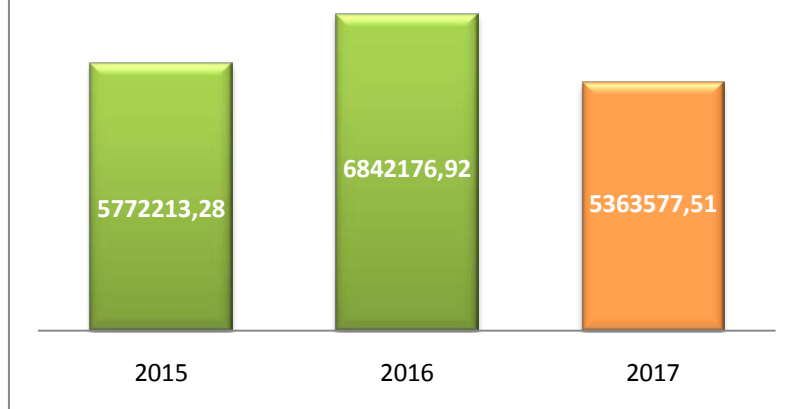


Una de las principales magnitudes para evaluar el crecimiento de una organización es la evolución de su plantilla. En **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, hemos conseguido seguir manteniéndonos por encima de una media de 100 empleados, que afianza el crecimiento obtenido en 2015 respecto a los años anteriores. El mantener estos buenos datos da imagen del crecimiento de la compañía a otros niveles que se analizarán a continuación.

Durante este periodo han aumentado los trabajos de mantenimiento y trabajos especializados, lo que incide en que se cuente con un % de plantilla más estable.

La ligera disminución de mano de obra se debe a que no hubo obras nuevas de referencia como si existieron en años anteriores (enlace 20 kV Soto de Ribera, Subestación 132 kV AZSA, etc.) donde, aparte de mano de obra, hubo suministros importantes de materiales que aumentaron el nivel de facturación

CIFRA DE NEGOCIO



La cifra de negocio a partir del 2015 sufrió un importante aumento respecto a los 3 años anteriores y en 2016 se consolidó, pasando a considerarse gran empresa al superar los 6.000.000 €

Durante el año pasado incrementamos la carga de trabajo y por tanto de personal como consecuencia de la adjudicación a nuestra empresa de los siguientes mantenimientos:

- Mantenimiento eléctrico de la fabrica de cementos de La Robla propiedad de Cementos Tudela Veguin (Grupo Masaveu) – 8 operarios.
- Mantenimiento electromecánico de puentes grua en Asturiana de Zinc (XSTRATA) – 5 operarios.
- Mantenimiento eléctrico de las instalaciones de COGERSA en Asturias (COGERSA) – 2 operarios.

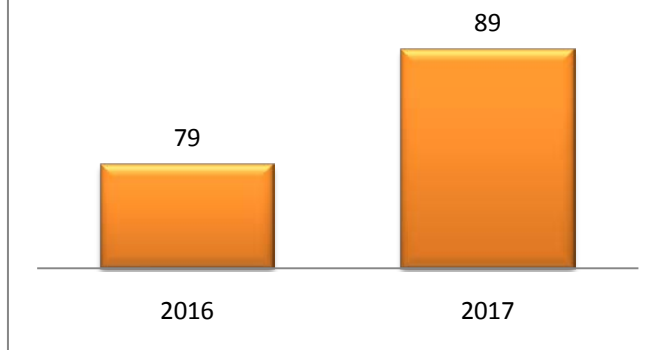
La disminución de la facturación se debió a la no existencia de obra/s de referencia como si existieron en años anteriores (enlace 20 kV Soto de Ribera, Subestación 132 kV AZSA, etc.) donde, aparte de mano de obra, hubo suministros importantes de

materiales que aumentaron el nivel de facturación.

Se debe tener en cuenta que ante la falta de estas obras de referencia si que hubo un incremento importante en el mantenimiento y en trabajos especializados de mano de obra con lo que la carga de trabajo no solo no disminuyo sino que aumento.

Para el próximo año 2.018 la expectativa es al menos mantener el volumen de negocio en el area de mantenimiento y aumentar el volumen de negocio en el area de obra nueva (basándonos en el contrato ya firmado para la construcción de la subestación de Santa Maria de Grado y en futuras licitaciones de obras similares a las que vamos a optar)

Nº Medio de clientes



El año 2017 respecto al año anterior, la compañía ha aumentado el número de clientes. La organización está entrando en mercados diferentes y por lo tanto, amplía año a año la cartera de negocio.

3.7. Premios y distinciones, en su caso.

Hemos obtenido el premio de distinción en Prevención de Riesgos Laborales en el 2007 de EDP Energía, S.A.

Por otra parte, hemos sido la primera empresa asturiana en obtener la primera Tarjeta Profesional de la Construcción.

En el periodo cubierto por la presente Memoria no hemos recibido distinciones o premios relevantes.

4. PARTICIPACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

4.1. Definición formal de G.I. Criterios seguidos para su establecimiento.

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.* hemos definido nuestras partes interesadas, como parte del análisis requerido para la adaptación de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral a los requisitos de las nuevas normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Para poder disponer de una visión amplia y profunda sobre los grupos de interés de *A.C.G. Ingeniería, S.A.* se hemos utilizado una metodología basada inicialmente en cuatro pasos:

1. Identificación y clasificación
2. Priorización
3. Captura de expectativas
4. Establecimiento de estrategias de relación con los G.I.

Paso 1. Identificación y clasificación de los grupos de interés.

El primer paso consistió en identificar todas aquellas personas u organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por la empresa.

Para ello segmentamos a los GI en tres dimensiones, y cada dimensión la hemos subdividido en varios subgrupos.



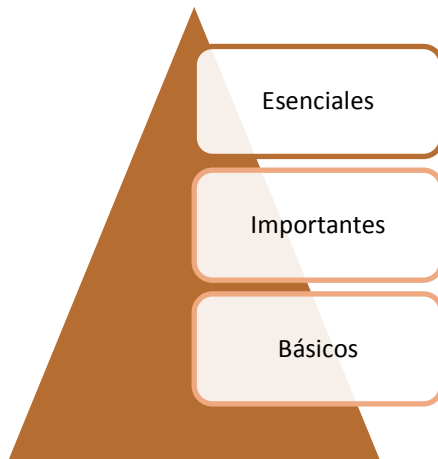
Con estos criterios hemos identificado y clasificado los grupos de interés de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**

Paso 2. Priorización de los grupos de interés

Una vez identificados y clasificados los grupos de interés, hemos hecho la correspondiente priorización en función de 5 criterios, que nos ayudarán a evaluar la significancia de los mismos sobre la actividad de nuestra organización:

1. **DECISIONES**, entendido como la capacidad que tiene el grupo de interés de influir en la toma de las decisiones de la organización;
2. **INGRESOS**; entendido como la capacidad del grupo de influir en la obtención de ingresos;
3. **OPERACIÓN**; entendido como la capacidad que tiene el grupo de interés de influir en las operaciones del negocio y de afectar a la capacidad de proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
4. **ESTRATEGIA**; es decir la capacidad que tiene el grupo de influir en la estrategia y direccionamiento de la empresa; y
5. **REPUTACIÓN**; es decir la capacidad que tiene el grupo de influir en la imagen corporativa de empresa

Como resultado obtuvimos **3 categorías** según la puntuación marcada:



G.I. ESENCIALES E IMPORTANTES

CLIENTES
ACCIONISTAS
EMPLEADOS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS/ENTIDADES ADMINISTRATIVAS
ORGANISMOS REGULADORES
ENTIDADES DE NORMALIZACIÓN/CERTIFICACION
PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS
ENTIDADES FINANCIERAS
COMPAÑÍAS DE SERVICIOS COMO SUMINISTRO DE AGUA, ELECTRICIDAD,...
EMPRESAS CON ACTIVOS POTENCIALMENTE AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD DE A.C.G. Ingeniería, S.A.

ESENCIALES: aquellos que tienen un nivel de influencia alto en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

IMPORTANTES: aquellos que tienen nivel de influencia medio en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

BÁSICOS: aquellos que tienen nivel de influencia bajo en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

Durante este periodo se han identificado e incorporado los requisitos, expectativas y necesidades de estas partes interesadas en el Sistema Integrado de Gestión de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, al llevar a cabo la adaptación a la normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015

Se ha comprobado que se está cumpliendo con los



requisitos/expectativas de las partes interesadas identificadas como esenciales e importantes para *A.C.G. Ingeniería, S.A.*

- Se está haciendo un buen cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas, gracias al cumplimiento de los requisitos contractuales/pedidos y de los requisitos legales y normativas internas de clientes como evidencia es que no se han producido reclamaciones en esta materia con clientes y proveedores, administraciones públicas/organismos reguladores y entidades de certificación y a que se mantiene una comunicación fluida y constante con empleados para satisfacer sus necesidades, clientes, proveedores/subcontratistas y administraciones públicas.
- Respecto a los empleados, se cumple con las condiciones contractuales, reciben formación de forma continua en materia de calidad, medio ambiente y seguridad, así como en el manejo de equipos fomentando su desarrollo profesional y se cumple con toda la normativa de seguridad para un entorno de trabajo seguro
- En cuanto a los accionistas nos encontramos cumpliendo con los objetivos marcados en cuanto rentabilidad, cifra de negocio etc.,
- Además se lleva a cabo un buen comportamiento ambiental por parte de *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, fomentando la formación de nuestro personal en esta materia, así como mediante la realización de un seguimiento e inspecciones de forma periódica., elaboración de Código de Buenas Prácticas Ambientales y buscando y planteando objetivos y mejoras que reduzcan nuestro impacto ambiental.

4.2 Participación de los G.I. en la presente Memoria

Además de las metodologías anteriormente existentes en cuanto a la recepción, gestión y emisión de comunicaciones internas y externas, hemos definido un Plan de Comunicación con sus partes



interesadas con motivo de la revisión de su Sistema Integrado de Gestión.

4.3 Canales de comunicación establecidos.

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.** hemos analizado nuestros distintos grupos de interés así como los canales de comunicación establecidos con cada uno de ellos en función del contenido de la comunicación de que se trate. Este análisis ha derivado en la definición de nuestro Plan de Comunicación con partes interesadas que es revisado de forma al menos anual para asegurar su adecuación:

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN	ORIGEN	MEDIO	EMISOR	DESTINATARIO	PERIODICIDAD
Comunicaciones de Seguridad y Salud recibidas de Clientes	Interna/Externa	Mail/Verbal/Tablones/Informes	RSST	Partes Interesadas (subcontratas y clientes)/CSS	Puntual
Aspectos Ambientales	Interna	Servidor	RMA	Toda la organización	Permanente
Nuevos Centros Productores de RP	Externa	Carta	RMA	Autoridad de MA	Puntual
Generación de un nuevo residuo peligroso/nuevo centro productor RP	Externa	Mail	RMA	Gestor de RP	Puntual
Partes de Incidentes de Trabajo	Externa	Mail/Sistema delt@	Dpto. Seguridad	Asesoría/Ministerio de Trabajo	Puntual
Índices de siniestralidad	Externa	Informes	RSST	Cliente	Puntual
Informes de Investigación de Incidentes de Trabajo	Interna	Informes	RSST	Dirección/CSS	Trimestral
Pérdida o deterioro de propiedad del cliente/proveedor externo	Externa	Mail	RC	Cliente/Proveedor Externo	Puntual
No Conformidades	Interna/Externa	Mail/Informe de NC	RSIG	Proveedores/Subcontratistas Trabajadores	Puntual
Reclamaciones de cliente/Queja	Interna	Mail/Informe de NC	Cliente/Administración pública	Dirección/dpto. afectado	Puntual
Convocatoria Reuniones Revisión por Dirección	Interna	Mail	RMA y SST y RC	Gerencia	Anual
Informe de Revisión por Dirección	Interna	Mail/Acta de Revisión por Dirección	RMA y SST y RC	Gerencia/Dpto. Seguridad y MA/Accionistas	Anual
Programa de Auditoría Externa	Interna	Mail	Empresa certificadora	Gerencia	Anual
No Conformidades de Auditoría	Interna	Mail/Informe	Equipo Auditor	Dpto auditado/Gerencia	Puntual
Informe de Auditoría Interna	Interna	Mail/Informe	Equipo Auditor Interno	Dpto auditado/Gerencia	Anual
Informe de Auditoría Externa	Interna	Mail/Informe	Empresa Certificadora	RSIG	Anual
Acciones Correctivas	Interna	Mail/Informe	RSIG	Dpto. auditado	Puntual
Acta de Convocatoria de reuniones CSS	Interna	Mail	Dpto. Seguridad	Dirección/Delegados de Prevención	Trimestral
Actas de reunión del CSS	Interna	Mail/Servidor	Dpto. Seguridad	Dirección/Delegados de Prevención	Trimestral
Memoria de RSC	Interna	Servidor	Rple RSC	Toda la organización	Anual
Memoria de RSC	Interna	Página web	Rple RSC	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, empleados, comunidad, accionistas et)	Anual
Requisitos de Calidad, Medio Ambiente y SST Proveedores/Subcontratas y Política	Externa	Mail	RMA y SST y Responsable de compras	Proveedores/Subcontratistas	Puntual a la realización del pedido
Evaluación de riesgos	Interna	Servidor/Verbal/Papel	Dpto. Seguridad	Toda la organización	Puntual en la actualización
Planes de Seguridad	Interna	Verbal/Papel	Dpto. Seguridad	Personal de obra	Puntual en la actualización

Planes de Seguridad	Externa	Verbal/Papel	Dpto. Seguridad	Subcontratas	Puntual a la realización del pedido
Objetivos calidad, medio ambiente y SST	Interna	Tablones	RSIG	Toda la organización	Puntual en la actualización
Riesgos y Oportunidades	Interna	Mail	RSIG	Dirección/Responsables de cada dpto..	Anual
Código de Valores Éticos	Externa/Interna	Página Web	RMA y SST	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, empleados, comunidad et)	Puntual en la actualización
Manual de acogida en calidad, medio ambiente y SST	Interna	Papel	RMA y SST	Empleados	Puntual incorporación
Buenas prácticas ambientales	Interna	Tablón	RSIG	Empleados	Permanente
Noticias nuevos productos, servicios	Externa	Página web/medios comunicación (prensa)	Dirección	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, comunidad, medios comunicación et)	Puntual
Nóminas	Interna	Página Web	Dpto. Contabilidad y Secretaría	Empleados	Mensual
Documentación relativa alta instalaciones eléctricas	Externa	Mail/papel	Dpto. Técnico	Industria	Puntual
Documentación relativa a la realización de inspecciones de instalaciones	Externa	Mail/papel	Dpto. Técnico	OCA	Puntual
Plan de formación	Interna	Reunión CSS	RMA y SST	CSS	Trimestral
Cursos de formación	Interna	Tablones/verbal	RMA y SST	Empleados	Puntual
Proyectos	Externa	Papel	Jefe Proyecto	Colegio Profesional	Cuando se apruebe proyecto
Acuse de recibo de documentación relativa al sistema (procedimientos etc)	Interna	Papel	Jefe Proyecto/RC, RMA y RSST	Empleados	Cuando se considere necesario
Documentación del sistema	Interna	Servidor	RSIG	Empleados	Permanente
Novedades legislativas	Interna	Mail/Servidor	RSIG/Dpto. Técnico	Empleados del dpto..afectado	Puntual
Evaluación cumplimiento legal	Interna	Servidor	RSIG	Dirección	Semestral
Análisis DAFO	Interna	Mail	RSIG	Dirección/Responsables de cada dpto..	Anual
Indicadores de Procesos del Sistema	Interna	Mail/Servidor	RSIG	Dirección/Responsables de cada dpto..	Anual
Visitas de inspección de trabajo	Interna	Verbal/Mail	RSIG	Dirección/Delegados de Prevención	Cuando se produzcan
Resultados de inspecciones	Interna	Servidor/papel	RMA y SST	Dirección/CSS	Trimestral
Política	Externa	Página web	RMA y SST y RC	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, comunidad, medios comunicación et)	Puntual
Contrato	Interna	Papel	Administración	Empelado	Cada nueva contratación/cada nueva modificación
Pedido proveedor/subcontrata	Externa	Mail	RMA y SST y Responsable de compras	Proveedores/Subcontratistas	Cuando se realiza pedido/contratación
Petición Oferta	Externa	Mail/Verbal	Cliente	Dpto. Técnico	Cada nueva petición
Oferta	Externa	Mail	Dpto. Tco	Cliente	Cada nueva emisión oferta
Pedido/contrato	Externa	Mail/Papel/Plataforma cliente	Cliente	Dpto. Tco/Gerencia/Rple SST	Cada nueva pedido/cada nueva modificación
Convocatoria reuniones clientes	Externa	Verbal/mail	Dpto. Tco/Gerencia/Dpto. PRL	Cliente	Cuando se estime necesario por parte de los diferentes dpto.
Juntas Generales ordinarias y extraordinarias	Interna	Mail/Papel	Administradores	Accionistas	De acuerdo al Régimen Interno del Consejo Administración
Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales y requisitos de seguridad	Externa	Mail	RSC/RSIG/Rple, Compras	Proveedores/Subcontratistas	Cada nuevo proveedor/subcontratista
Cuestionario de MA y Requisitos de Seguridad y Ambientales	Externa	Página Web	RSIG	Proveedores/Subcontratistas	Cada nuevo proveedor/subcontratista Cada nueva obra
Consulta cursos	Interna	Mail/Papel	RSIG	Trabajadores	Anual

Comunicación Interna

Cualquiera de las personas integrantes de nuestra organización puede plantear y transmitir dudas, solicitudes de información y sugerencias relativas a cualquier aspecto de la gestión de la organización.

Esta solicitud de información y/o sugerencias son transmitidas de manera verbal o por mail a los Responsables del Sistema, los cuales, en función del ámbito de la solicitud o sugerencia, estudian las comunicaciones internas que reciben y emiten una respuesta a su autor.

Como novedad a destacar durante este año:

- ✿ Durante este periodo se ha elaborado **hoja de consulta a trabajadores** para que propongan acciones formativas a incluir en el Plan de Formación Anual de ACG y que esperan conseguir con estos cursos.

COMO MUESTRA DE NUESTRO COMPROMISO DE MEJORAR LA PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE NUESTRO PERSONAL SE HA ELABORADO HOJA DE CONSULTA DISTRIBUIDA NUESTRA PERSONAL PARA QUE PROPOGAN

Gracias 

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, tenemos establecido un flujo de información desde el Gerente y Responsables del Sistema a toda la plantilla. Del mismo modo, utilizamos Comunicados Internos para transmitir al personal todos aquellos aspectos relevantes de la gestión de la organización.

Comunicación Externa

Las Comunicaciones recibidas de partes externas interesadas son transmitidas por el receptor a los destinatarios así como al Responsable del Sistema de Gestión en el caso de que se trate de aspectos relativos a su desempeño. Éstos proceden a su estudio y, en caso de considerarlo necesario, solicitan colaboraciones internas para dar respuesta a la solicitud planteada.


Una vez recopilada toda la información, se emite una respuesta a través de una carta, email o fax que acompañará a toda la información

anexa que sea preciso. Una copia de dicha comunicación, será archivada en la organización.


Para más información acerca del contenido de esta memoria, las partes interesadas podrán contactar con la organización a través de correo electrónico (acg@acgingeneria.com)


En cuanto a la emisión de las comunicaciones corporativas a las partes interesadas, publicamos tanto la Política del Sistema Integrado de Gestión así como el contenido de la presente Memoria de RSE, en la que se hacen públicos aspectos relevantes de nuestra gestión. Ambos documentos están disponibles en la página web corporativa (www.acgingeneria.com).


Además durante este periodo se han mantenido varias comunicaciones relevantes con nuestras partes interesadas:

-  Hemos integrado los requisitos ambientales y la concienciación en materia de RSE a nuestros proveedores y subcontratistas mediante la elaboración de un **Código Ético de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales** que ha sido distribuido a todos nuestros proveedores y subcontratistas para su adhesión.

LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN FACILITADA A TODOS NUESTROS PROVEEDORES/SUBCONTRATISTAS SE HA MEJORADO INCORPORANDO CUMPLIMIENTO DE:

-  Hemos **facilitado información sobre los 10 Principios del Pacto Mundial en nuestras relaciones contractuales con proveedores y subcontratistas**, favoreciendo la concienciación de éstos con la gestión socialmente responsable. Para ello se ha **modificado la Política de A.C.G. Ingeniería, S.A.**

-  CÓDIGO CONDUCTA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

 INFORMACIÓN SOBRE EL COMPROMISO DE **A.C.G. Ingeniería, S.A.** EN MATERIA

Para incorporar la dimensión de la discapacidad, reconociendo este sector como grupo de interés, ya sea en calidad, de

clientes, trabajadores, proveedores, accionistas/inversoras o la sociedad externa en general. RSE-D.

Informando sobre el compromiso de ACG de trabajar en apoyo a los 10 principios del Pacto Mundial

Informando sobre el compromiso de ACG a ser una empresa saludable promoviendo un entorno saludable a través de políticas dirigidas a proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores desde un enfoque global, que va más allá del entorno físico del trabajo, incluyendo medidas fuera del ambiente laboral para la mejora del estado de salud de todo nuestro personal.

Esta nueva Política fue difundida y distribuida a nuestras partes interesadas, a través de la web

Como OBJETIVO 2018, se pretende modificar el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales enviado a proveedores y subcontratas para incorporar información más específica sobre los 10 principios del Pacto Mundial, así como sobre las Responsabilidad Social y Discapacidad para sensibilizar y primar la selección de proveedores que cumplan con la Normativa RDL 1/2013 . Elaborando un Código de Conducta Ético para Proveedores/Subcontratas y que éstos se adhieran a él.

5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.1 GOBIERNO CORPORATIVO.

Estructura gobierno organización

El Consejo de Administración de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** se encuentra formado por 3 miembros:

- D. José Antonio Pérez Prendes - Presidente
- D. José Antonio Pérez Méndez - Vocal
- Dña. María Pérez Méndez – Secretaria.

El Consejo de Administración delega en D. José Antonio Pérez Méndez todas las facultades que corresponden al Consejo.

El Consejo de Administración se rige por un reglamento interno donde se especifica la debida concurrencia para la toma de decisiones, la periodicidad de las reuniones ordinarias, etc.

Las Juntas Generales, ordinarias o extraordinarias, son convocadas por los administradores

Los accionistas constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta.

5.2 LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN (Principio 10)

P10: *“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.*

La integridad es un factor fundamental en todas nuestras transacciones, acciones, afirmaciones e información, y es además un parte esencial de la sostenibilidad. Queremos actuar de forma transparente en todas nuestras actividades, aspirando a que todos nuestros Grupos de Interés confíen en nosotros.



Para ello:

- Proporcionamos información continua, veraz, clara y objetiva a nuestros principales grupos de interés.
- Facilitamos el acceso a la información necesaria para desarrollar el trabajo asignado, manteniendo una actitud accesible hacia empleados, proveedores y subcontratistas.
- Somos coherentes entre nuestros pensamientos y nuestras acciones, actuando con sentido común.

En relación a la materialización de este principio, hemos definido los siguientes riesgos que serán tratados como se indica en cada caso.

RIESGO: Riesgo de cometer delitos de forma inintencionada en la realización de las funciones

GRUPO DE INTERÉS: GOBIERNO CORPORATIVO/ACCIONISTAS

Se trata del principal grupo de interés afectado por el riesgo de corrupción en el seno societario.



En este sentido, nuestra organización no ha registrado ninguna incidencia asociada a problemas de corrupción, ya sea por parte de nuestros administradores y socios o por parte de la directiva corporativa.

Durante este periodo, tal como nos habíamos marcado como objetivo se ha redactado y publicado Código Ético de Conducta , Informando sobre el compromiso de ACG de trabajar en apoyo a los 10 principios del Pacto Mundial

Sin embargo, y como medida preventiva, nos hemos planteado como **OBJETIVO 2018**, la revisión del Código de Conducta para incorporación de sanciones asociadas a las conductas ilícitas que se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima y llevar campañas informativas/formativas a todo el personal.

RIESGO: Riesgo de cometer delitos de forma inintencionada en la realización de las funciones**GRUPO DE INTERÉS: TRABAJADORES**

A pesar de que cumplimos de forma escrupulosa con la legislación aplicable tanto a nivel nacional o internacional, así como con la normativa y prácticas generalmente aceptadas, pueden registrarse conductas ilícitas puntuales e inintencionadas.



Para evitarlo, comunicamos a nuestros empleados internamente los siguientes puntos de obligado cumplimiento a través del Manual de Acogida o comunicaciones internas periódicas:

- Todos los empleados de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** deben cumplir las leyes vigentes en los países donde desarrollamos nuestra actividad y observamos en todas sus actuaciones un comportamiento ético.
- Asimismo, debemos evitar cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y afectar de manera negativa a nuestros intereses.
- Todos los empleados deben conocer las leyes que afecten a su trabajo, solicitando en su caso la información precisa a través de su superior o de las instancias que correspondan.
- Ningún empleado colaborará conscientemente con terceros en la violación de ninguna ley, ni participará en ninguna actuación que comprometa el respeto al principio de legalidad.

Además se ha elaborado y publicado Código Ético de Conducta de aplicación para todo el personal de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, incluyendo los puntos anteriormente comentados entre otros

Para seguir mejorando en esta materia y evitar al máximo cualquier conducta ilícita, como medida preventiva adicional, nos hemos planteado como **OBJETIVO 2018**, la revisión del Código de Conducta para incorporación de sanciones asociadas a las conductas ilícitas que

se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima y llevar campañas informativas/formativas a todo el personal.

RIESGO: Riesgo de pérdida o mal uso de la propiedad intelectual y otros activos de la compañía

GRUPO DE INTERÉS: TRABAJADORES

En relación a la Propiedad intelectual y los activos de la compañía:

- Aplicamos y demandamos el cumplimiento de toda la normativa legal en lo relativo a la propiedad industrial. En el supuesto de tener dudas acerca del tratamiento adecuado de la información solicitamos la valoración de nuestro responsable acerca de su correcto tratamiento.
- Los empleados deben transmitir toda la información que tengan que comunicar, tanto interna como externamente, de forma veraz, completa y en ningún caso proporcionarán, a sabiendas, información incorrecta o inexacta que pueda inducir a error a quien la recibe.
- Salvaguardamos la información confidencial, la tecnología y los sistemas de información, y protegemos los activos físicos de la compañía contra el robo, pérdida o uso inadecuado. Utilizamos de forma profesional y responsable las tecnologías de la información y de comunicación.



Se ha elaborado y publicado Código Ético de Conducta de aplicación para todo el personal de **A.C.G. Ingeniería, S.A**, incluyendo los puntos anteriormente comentados entre otros en materia de propiedad intelectual.

RIESGO: Riesgo de no proporcionar la información suficiente/veraz en la negociación con proveedores o subcontratistas.

GRUPO DE INTERÉS: PROVEEDORES/SUBCONTRATISTAS

Somos conscientes de la importancia de la generación de relaciones de confianza con nuestros principales proveedores y subcontratistas en aras de generar alianzas duraderas y fructíferas para ambas partes.



Por ello:

- Debemos contratar a nuestros proveedores en un marco de libre competencia.
- Esperamos que nuestros proveedores y subcontratistas apliquen en sus negocios los mismos estándares éticos que **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y, por tanto, su aplicación resulta primordial para establecer, o mantener, relaciones comerciales de cualquier tipo con nosotros. Nos comprometemos a ayudar a nuestros colaboradores a conseguir este objetivo, mediante el intercambio de experiencias y de puntos de vista. El objetivo común de esta colaboración, es mejorar nuestros procesos de compras y operación, así como potenciar la confianza y prestigio de nuestro sector.
- Sin perjuicio de las condiciones económicas y técnicas, las relaciones de colaboración con los proveedores deberán generar valor para ambas partes.
- Todos los empleados de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores y colaboradores externos tienen la obligación de actuar con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad y coste y evitando la colisión de sus intereses personales con los de la compañía.

Se ha elaborado y publicado Código Ético de Conducta de aplicación para todo el personal de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, incluyendo los puntos anteriormente comentados para mantener conductas adecuadas en las relaciones comerciales con nuestros proveedores y subcontratistas.

RIESGO: Incumplimiento de compromisos con nuestros clientes**GRUPO DE INTERÉS: CLIENTES**

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.* contamos con un Sistema Integrado de Gestión que tiene entre sus principales objetivos, el cumplimiento estricto de nuestros compromisos con los clientes.

Para ello, hemos definido procedimientos operativos eficaces, realizamos inspecciones en proceso y contamos con un equipo humano altamente cualificado y con amplia experiencia que son la garantía de la calidad de nuestro servicio y la satisfacción de nuestros clientes.

Para seguir mejorando la implementación efectiva de estas conductas anti-corrupción nos hemos propuesto como **OBJETIVO 2018** la revisión de nuestro código de conducta completándolo y ampliando en relación a los 10 Principios del Pacto Mundial.

6. DIMENSIÓN SOCIAL

6.1 DERECHOS HUMANOS (Principios 1 y 2)

P1: “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”

P2: “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

Hemos realizado un análisis sobre los posibles riesgos del incumplimiento de estos principios en el seno de nuestra sociedad. Tras este análisis, se han definido los siguientes riesgos así como los principales G.I. afectados por ellos:

RIESGO: Protección de la Seguridad y Salud de los empleados

GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

Somos una organización especialmente sensibilizada con la Seguridad y Salud de sus empleados y colaboradores. Este punto se manifiesta en la obtención del certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral conforme a la norma OHSAS 18001 vigente en la organización desde 2008 y que desde el 2017 se cuenta con certificado con acreditación ENAC.



Como parte de esta estrategia corporativa, realizamos de forma frecuente Campañas concienciación y otras Iniciativas internas de comunicación para la sensibilización de nuestro personal en relación a las conductas de trabajo seguras.

Estas charlas son realizadas en todos los centros de trabajo temporales en los que opera de forma previa al inicio de los trabajos. Asimismo, en Cementos Tudela Veguín, Central Termica de Aboño, y Central Termica de Soto de Ribera y Central Térmica de la Robla, realizamos charlas adicionales para el desarrollo de los trabajos.

Año tras año como se puede observar en los indicadores de desempeño se aumentan las horas de formación impartidas al personal en materia de seguridad y procedimientos de trabajo seguro.

Con el fin de preservar la seguridad de los empleados ante condiciones de emergencia, realizamos simulacros anuales, registrando tiempos de evacuación, analizando el éxito de la evacuación y proponiendo mejoras a las metodologías de alarma y evacuación seguidas.

Controlamos la formación del equipo de emergencias así como la necesidad de nuevos recursos en cuanto a la evacuación.

Por último, y además de la realización de las campañas de vigilancia de la salud requeridas por la normativa estatal, realizamos:

- Mediciones higiénicas de ruido, que según resultados deben realizarse con periodicidad trianual.
- Campañas anuales de prevención del Glaucoma desde 2014-2016 , durante el 2017 se decidió sustituir estas campañas, tras analizar las tipologías de accidentes de trabajo, para centrar los esfuerzos en reducir los accidentes por sobreesfuerzos y trastornos musculoesqueléticos.
- Taller de Espalda para la prevención de sobreesfuerzos en el personal de oficina y obra para la totalidad de la plantilla.
- Campañas de sensibilización para la realización de ejercicios de calentamiento y estiramientos.

CAMPAÑA PRL PARA EVITAR LESIONES DORSOLUMBARES Y TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS



EJERCICIOS PREVIOS Y POSTERIORES A LOS TRABAJOS FÍSICOS

A.C.G. Ingeniería, S.A.
INGENIERIA - MONTAJE Y MANTENIMIENTO
DE INSTALACIONES ELECTRICAS

EN EL TRABAJO Y EN EL DEPORTE HAY QUE CALENTAR Y ESTIRAR



NO SOMOS MÁQUINAS

NORMAS

- Calentar y estirar evita lesiones
- Los ejercicios se harán en el orden propuesto en este tríptico
- Los ejercicios deben realizarse suavemente al principio y con el paso del tiempo aumentar poco a poco la amplitud, intensidad y tiempo de ejecución
- Hay que ir lentamente hasta las posiciones indicadas, pero sin forzar ni sentir dolor

CUIDA TU ESPALDA Y EVITA TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICO

EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO

¿Cuándo?

Los ejercicios de calentamiento deben realizarse antes de comenzar la actividad laboral.

¿Cuánto?

Unos 5 minutos, aproximadamente.

¿Cómo?

Los ejercicios deben ser muy ligeros, con una mínima tensión de las articulaciones. No hay que realizar movimientos bruscos ni rápidos. Cada ejercicio ha de repetirse entre 5 y 10 veces.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO: 😊

EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO

¿Cuándo?: Se recomienda realizarlos antes de empezar a trabajar, aunque también pueden realizarse en otros momentos y al acabar la jornada.

¿Cuánto?: Entre 5 y 10 minutos, aproximadamente.

¿Cómo?: El estiramiento ha de ser suave y progresivo. Hay que sostener el estiramiento de 10 a 15 segundos. No hay que realizar movimientos bruscos ni rápidos. Cada ejercicio ha de repetirse entre 2 y 3 veces.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO: 😊

EJERCICIO 1. Rotacion de hombros 😊

Repeticiones: 5

Moverse ambos hombros en círculos, primero hacia adelante y luego hacia atrás y después alternativamente



FECHA DICIEMBRE 2017

CAMPAÑA PRL PARA EVITAR LESIONES DORSOLUMBARES Y TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS

<p>EJERCICIO 2: Cuello-cabeza 😊</p> <p>Repeticiones: 5</p> <p>Mover la cabeza lentamente: 1- Arriba y abajo. 2- Derecha e izquierda. Hacia los lados</p> 	<p>EJERCICIO 6: Rotación de tobillos 😊</p> <p>Repeticiones: 5</p> <p>Realizar círculos suaves con el tobillo en la dirección de las agujas del reloj, apoyando la puntera en el suelo como eje de giro. Cambiar de pie</p> 	<p>EJERCICIO 10: Estiramiento lumbar 😊</p> <p>Repeticiones: 3:</p> <p>Colocarse recto y echar ligeramente la espalda hacia atrás. Mantener 15 segundos</p> 
<p>EJERCICIO 3: Brazos 😊</p> <p>Repeticiones: 5</p> <p>Estirar los brazos hacia delante y luego doblarlos llevando las manos hacia los hombros.</p> 	<p>EJERCICIO 7: Rodilla a pecho 😊</p> <p>Repeticiones 3: con cada pierna</p> <p>Apoyar una mano sobre una pared o cualquier objeto cercano para mantener el equilibrio. Estirar la rodilla hacia el pecho y cogerla con la mano libre. Mantener 10 segundos y cambiar de pierna.</p> 	<p>EJERCICIO 11: Brazos y hombros 😊</p> <p>Repeticiones: 3 veces cada lado</p> <p>Cruzar ambos brazos por detrás de la cabeza. Inclinar la espalda lateralmente hacia la derecha. Mantener durante 15 segundos y luego inclinar hacia la izquierda.</p> 
<p>EJERCICIO 4: Muñecas y dedos 😊</p> <p>Repeticiones: 5</p> <p>Entrelazando los dedos de las manos, con las palmas pegadas, y movemos en círculos ambas muñecas, primero hacia un lado y después hacia el otro.</p> 	<p>EJERCICIO 8: Caderas 😊</p> <p>Repeticiones 3: con cada pierna</p> <p>Colocarse con un pie delante del otro. Doblar suavemente una rodilla hacia delante, manteniendo el pie de atrás bien apoyado en el suelo. Mantener 10 segundos y cambiar de pierna.</p> 	
<p>EJERCICIO 5: Rotación de caderas 😊</p> <p>Repeticiones 5</p> <p>Con piernas abiertas a la altura de los hombros y manos en los riñones llevamos suavemente la cadera a izquierda y derecha. Luego repetimos pero con movimiento de hacia adelante y atrás.</p> 	<p>EJERCICIO 9: Cuádriceps 😊</p> <p>Repeticiones 3: con cada pierna</p> <p>Apoyar si es posible una mano sobre una pared para o cualquier objeto cercano para mantener el equilibrio. Doblar la pierna hacia atrás y coger el tobillo con la mano libre, manteniendo la espalda recta. Mantener 10 segundos y cambiar a la otra pierna</p> 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>COLABORA EN ESTA CAMPAÑA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA REDUCIR LAS LESIONES DORSOLUMBARES Y TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS</p> </div>

FECHA DICIEMBRE 2017

Estas dos últimas iniciativas, que comenzaron en 2016, han registrado gran éxito entre los empleados y la organización, al reducirse el número de accidentes ocurridos por sobreesfuerzos y trastornos musculoesqueléticos.

Además durante el 2017, después de analizar los índices de siniestralidad de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, del año 2016 y 2015 se concluyó que la mayor parte de los accidentes con baja provenían por temas de sobreesfuerzos y trastornos musculoesqueléticos y en segundo lugar los producidos por golpes con materiales y herramientas y en menor medida caídas por tropiezos y resbalones

Se decidió establecer desde Dirección y el Dpto de Prevención un Plan de Acciones para reducir los índices de siniestralidad obtenidos que se encuentran por encima del sector en cuanto al índice de incidencia y frecuencia, no así el índice de gravedad y duración media. Dentro de ese plan de acción se llevaron a cabo las siguientes medidas:

PLAN DE ACCIÓN
ACCIONES/MEDIDAS PREVENTIVAS
OBJETIVO 1/2016 OHSAS. REALIZACIÓN DE SEMINARIOS /TALLERES PRÁCTICOS DE DE ESPALDA AL MENOS AL 80% DEL PERSONAL., PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD POR SOBRESFUERZOS
ESTUDIO, BÚSQUEDA Y ADQUISICIÓN DE POSIBLES AYUDAS MECÁNICAS A INTRODUCIR
OBJETIVO 1/17. OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE EMPRESA SALUDABLE POR EL INSHT PLAZO DE JUNIO 2017-JUNIO 2018
OBJETIVO 4/17 CAMBIO PAULATINO DE LA HERRAMIENTA MANUAL DE NUESTROS OPERARIOS POR EQUIPOS ELÉCTRICOS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DE TRABAJOS RUTINARIOS
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN BASE A LOS ACCIDENTES OCURRIDOS, RESULTADO DE INSPECCIONES ETC A REALIZAR DURANTE LAS INSPECCIONES REALIZADAS POR EL SPP
PROGRAMAR Y ORGANIZAR CHARLAS DE RECICLAJE EN MATERIA DE PRL, SOBRE LOS RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A LLEVAR A CABO
SENSIBILIZACION , INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EN EL USO INCORRECTO DE DISPOSITIVOS MOVILES
SENSIBILIZACION, INFORMACIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LA LIMPIEZA EN OBRA

Gracias a las medidas tomadas se ha reducido los índices de siniestralidad (incidencia y frecuencia) y el número de accidentes ocurridos por sobreesfuerzos y trastornos musculoesqueléticos.

Únicamente ha aumentado los índices de gravedad, debido a que este año, se ha catalogado una enfermedad profesional derivada de sobreesfuerzos en una rodilla, un tipo de lesión que requiere un tiempo de rehabilitación y recuperación elevado. Como se evidencia en el plan de acción tomado en 2017 se han establecido medidas para evitar y disminuir las lesiones por sobreesfuerzos que están resultando eficaces y con las cuales se seguirá a lo largo de este año.

Se siguen realizando por parte del Dpto de PRL inspecciones en materia de seguridad en obra, cumpliendo con las periodicidades marcadas según el tipo de obra de acuerdo al procedimiento de inspecciones establecido. Como se ve en los indicadores de desempeño las inspecciones han disminuido respecto al 2016 debido a:

- Baja temporal de uno de los técnicos del dpto. de PRL
- Por el tipo de obras al haber existido un mayor número de obras de duración de entre 1-6 meses que solo requerían realizar al menos una inspección. En años anteriores existieron obras de mayor duración y envergadura de las cuales se realizaron inspecciones con periodicidad semanal.



En el caso de compra de equipos de trabajo y protección individual/colectiva así como maquinaria, el responsable de la realización de la compras deberá verificar que el producto disponga de marcado CE, manual de instrucciones en el idioma correspondiente y declaración de conformidad por parte del fabricante.

Como **OBJETIVO 2018** nos hemos propuesto seguir con la realización de un cambio paulatino de la herramienta manual de nuestros operarios por equipos eléctricos que mejoren las condiciones ergonómicas en la realización de sus trabajos rutinarios.

Otro **OBJETIVO 2018**, se pretende obtener la certificación como empresa saludable por INSHT, promoviendo un entorno saludable a través de políticas dirigidas a proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores desde un enfoque global, que va más allá del entorno físico del trabajo, incluyendo medidas fuera del ambiente laboral para la mejora del estado de salud de todo nuestro personal. Para el ejercicio 2018 hemos definido unos nuevos objetivos en materia de empresa saludable para obtener la certificación (Ver apartado Objetivos RSE 2018 del presente Informe).

RIESGO: No disponer de unas condiciones de trabajo seguras

GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.** ofrecemos unas condiciones de trabajo seguras e higiénicas a cada uno de nuestros trabajadores. Así:

- Impulsamos la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y adoptamos las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente proporcionando un ambiente de trabajo respetuoso con salud y la dignidad de los empleados.
- Se realizan mediciones higiénicas periódicas. Durante 2017 se ha realizado medición de iluminación en las oficinas y de ruido, que según resultados de ésta última deben realizarse con periodicidad trianual.
- Promovemos la aplicación de normas y políticas de salud y seguridad en el trabajo por parte de las empresas colaboradoras y proveedores con los que operamos.
- Todos nuestros empleados deben conocer y cumplir las normas de protección de la salud y seguridad en el trabajo y velar por la seguridad propia, de otros empleados, de clientes, proveedores, colaboradores y, en general, de todas las personas que pudieran verse afectadas por el desarrollo de sus actividades.



- Se realizan inspecciones periódicas en materia de seguridad y salud, para comprobar que las condiciones de trabajo en los distintos centros son seguras.

Además como **OBJETIVO 2018**, se va llevar a cabo la adecuación de las instalaciones de oficina para mejorar las condiciones ergonómicas de trabajo, para ello se tiene previsto realizar obras de ampliación de las oficinas anexionando nave contigua

También se ha establecido como **OBJETIVO 2018**, mejorar las condiciones de confort térmico de nuestro personal en el taller, mediante la adquisición de nuevo sistema de calefacción

RIESGO: Posibles incumplimientos en materia de derechos de los trabajadores tanto en las organizaciones proveedoras de materiales/servicios como en las operaciones subcontratadas.

GRUPO INTERÉS: PROVEEDORES/SUBCONTRATISTAS

Hemos definido una serie de requisitos en cuanto a la seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente que se exigen y se comunican a todas las personas y organizaciones que trabajan para la compañía.

Estos compromisos han de ser aprobados por el proveedor/subcontratista de forma previa al inicio de los trabajos. De forma complementaria, estos controles son aplicados y revisados durante el tiempo de ejecución de los trabajos para **A.C.G. Ingeniería, S.A.** que reportaría a las empresas/personas contratadas en caso de detectarse alguna anomalía en este sentido y en concreto contra la vulneración de los derechos humanos del personal de estas organizaciones.

GRUPO INTERÉS: COMUNIDAD

En los casos en los que operemos fuera de nuestra zona natural de influencia y precisemos de la subcontratación de unidades de obra civil, priorizamos sobre la generación de empleo y valor en aquellos entornos en los que se opera. Esto se manifiesta a través de la contratación de proveedores locales que aportan su conocimiento del entorno

(materiales, administraciones, normativas, etc.) y que colaboran con **A.C.G. Ingeniería, S.A.** para generar proyectos exitosos.

Como **OBJETIVO 2018** nos hemos propuesto la revisión de nuestro código de conducta completándolo y ampliando en relación a los 10 Principios del Pacto Mundial.

6.2 DERECHOS Y DEBERES ÁMBITO LABORAL (Principios 3, 4, 5, 6)

P3: "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"

P4: "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

P5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"

P6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".

RIESGO: No disponer de representantes de los trabajadores para velar por sus derechos conforme a la normativa existente.

GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

Aplicamos de forma generalizada, el Convenio del Metal del Principado de Asturias. Aunque debemos mencionar, que hemos realizado mejoras sobre éste, que afectan fundamentalmente a las condiciones contractuales, horarios laborales, dietas, etc.



Los empleados de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** cuentan con 5 representantes de los trabajadores, en estricto cumplimiento de la normativa vigente. El último Comité de Empresa en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** se constituye el 3 de Junio de 2015 tras la realización de elecciones sindicales por sufragio.

Entre los delegados de personal, se elige también por votación a los dos delegados de prevención de la organización cuyas competencias se

encuentran recogidas en la normativa vigente y en el caso de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** son respetadas y facilitadas por parte de la corporación.

Como **OBJETIVO 2018**, nos hemos propuesto tener a todo el personal formado de acuerdo al nuevo Convenio del Metal a lo largo del 2018, antes de la fecha máxima prevista para contar con esta formación que es en el año 2020

RIESGO: No disponer de un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de las funciones.

GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

Para valorar el ambiente laboral, en el año 2012 realizamos un estudio psicosocial a toda la plantilla de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** Pretendemos realizar una nueva valoración del ambiente laboral en el año 2018 y posteriormente marcar llevar a cabo un estudio psicosocial con periodicidad al menos quinquenal.

Tras el último estudio realizado se identifican como áreas prioritarias las relacionadas con la mejora de las acciones destinadas a la mejora del control de tiempos a disposición, inseguridad sobre el futuro y previsibilidad.



- **Control de los tiempos a disposición:** Hemos realizado reuniones informativas para poder explicar a todos los trabajadores cómo había sido el proceso de evaluación, profundizar sobre las medidas preventivas, resolver dudas, etc. La valoración es muy positiva porque hemos conseguido cambiar las condiciones de trabajo y porque gracias al ISTAS21 han aflorado situaciones de riesgo cuya modificación influye de manera positiva en los procesos de producción, de organización o de calidad.
- **Inseguridad sobre el futuro:** Nuestra empresa intenta proveer a los trabajadores de las suficientes oportunidades para que éstos tengan control sobre sus propias vidas, lo que de forma muy especial afecta la estabilidad en el empleo, el control sobre los

cambios de las condiciones de trabajo (muy especialmente de jornada y horarios de trabajo). Intentamos limitar la temporalidad del empleo y negociar los cambios en las condiciones de trabajo. Y durante este periodo se ha aumentado el porcentaje de trabajadores estables.

Los aspectos mejor valorados por nuestros empleados en este estudio han sido: Claridad de rol, Apoyo social de los compañeros, Posibilidad de relación social, Sentido del trabajo y Sentimiento de grupo.

Estos resultados vienen a confirmar la buena relación existente entre nuestro equipo de profesionales lo que redundará en un buen ambiente laboral que sin duda ayuda a la organización a cumplir con sus objetivos. Asimismo, se denota que, por parte de la organización, se realiza una definición clara de los roles de cada uno y se fomenta un adecuado sentido del trabajo, otorgando a cada uno las responsabilidades que puede asumir y proporcionando los recursos necesarios para ello.

Como **objetivos para el ejercicio 2018** nos hemos propuesto la realización de un nuevo estudio psicosocial que nos permita valorar las condiciones actuales de trabajo de nuestros empleados y su percepción así como la evolución registrada desde el último estudio realizado y marcar una periodicidad de realización quinquenal.

Por otro lado, **como parte del objetivo** de revisión del Código de Conducta estableceremos las sanciones asociadas a las conductas ilícitas que se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima.

RIESGO: Acceso a puestos de trabajo en condiciones de igualdad.


GRUPO DE INTERÉS: COMUNIDAD

Tratamos de facilitar el acceso a la organización en condiciones de igualdad y, por tanto, realizamos las selecciones de personal de forma independiente a cualquier consideración basada en el origen de la persona, su género, creencias religiosas u otra orientación.

Contamos con un departamento de RRHH y realizamos la selección de personal a partir de una bolsa de trabajo interna.

La promoción y selección de nuestros empleados, la realizamos basándonos en su cualificación personal y capacidad para desempeñar el trabajo. No realizamos ni apoyamos la discriminación por motivos de raza, casta, origen, religión, discapacidad, género, orientación sexual, afiliación política o sindical, respecto de la contratación, retribución, formación, promoción interna, terminación de contrato o jubilación. Valoramos la diversidad en la trayectoria de nuestros empleados, su talento, iniciativa, formación y experiencia y creemos que, todo ello, contribuye a nuestro éxito y sostenibilidad al potenciar la innovación, flexibilidad y la habilidad para comunicarnos con todo tipo de agentes sociales y profesionales.

Nuestra política de RRHH se fundamenta en los siguientes principios:

- La selección y promoción de los empleados se basa en las competencias y el desempeño de sus funciones, así como en los criterios de mérito y capacidad definidos en los requisitos del puesto de trabajo y el principio de diversidad.
- 
- **A.C.G. Ingeniería, S.A.** fomenta la promoción y la movilidad internas como vías para retener el talento en la organización. Busca la estabilidad de los empleados, su desarrollo y su motivación.
 - Todos los empleados deben participar de manera activa en los planes de formación que **A.C.G. Ingeniería, S.A.** pone a su disposición, implicándose en su propio desarrollo y comprometiéndose a mantener actualizados los conocimientos y competencias necesarias, con el fin de propiciar su progreso profesional y aportar valor a los clientes, accionistas de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y la sociedad en general. Durante este periodo se ha elaborado hoja de consulta a trabajadores para que propongan acciones formativas a incluir en el Plan de Formación Anual de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**. Se han recibido propuestas por parte del personal que han sido incluidas en el Plan de Formación para el 2018.

- Las personas que ejercen cargos de dirección o de mando deben actuar como facilitadores del desarrollo profesional de sus colaboradores.
- Se promoverán, en todo caso, condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y la discriminación por motivo de discapacidad.
- Igualmente se promoverá el respeto a la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres y evitando cualquier escenario de discriminación directa o indirecta.

A.C.G. Ingeniería, S.A. durante este periodo en la búsqueda de reducir las desigualdades ha llevado a cabo:

- Diagnóstico de Responsabilidad Social y Discapacidad
- Se modificó la Política de ACG, para incorporar la dimensión de la discapacidad, reconociendo este sector como grupo de interés, ya sea en calidad, de clientes, trabajadores, proveedores, accionistas/inversoras o la sociedad externa en general. RSE-D.
- Se modificó Código Ético para incluir reconocimiento explícito del compromiso de igualdad de trato y evitar cualquier tipo de discriminación por motivo de discapacidad
- Se han establecido acciones sobre las que trabajar en esta materia para el 2018



Como prueba objetiva de este compromiso con la sociedad, favorecemos la incorporación de parados de larga duración y mayores de 55 años ya que entendemos que este colectivo social puede aportar una muy valiosa experiencia a los trabajos desempeñados por la compañía.

En el plazo objeto de la presente memoria se han registrado 2 incorporaciones. Esta cifra puede no resultar significativa pero resulta necesario señalar que nuestra organización registra fluctuaciones de personal muy escasas ya que prácticamente la totalidad de la misma

permanece constante salvo en situaciones excepcionales de picos de trabajo.

Como **OBJETIVO 2018**, nos hemos propuesto establecer un plan de acciones en base a la propuesta de mejoras establecida tras el diagnóstico realizado en materia de RSE-D, para mejorar en los diferentes puntos: Igualdad de Trato, Accesibilidad, Proveedores y Subcontratadas y Acción Social y Comunicación.

RIESGO: Promoción interna del personal en condiciones de igualdad

GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

Nuestra organización es plenamente consciente de que una plantilla más formada, produce servicios/proyectos de mayor calidad, lo cual redundará en la imagen y reputación de nuestra organización. Para que todos nuestros empleados se encuentren en disposición de asumir nuevas funciones y/o responsabilidades, el acceso a formación continua es condición necesaria.



Por ello, realizamos planes anuales de formación en los que tienen cabida todos los empleados en condiciones de igualdad, independientemente de su nivel en el organigrama.

Definimos las líneas formativas anuales en función de los objetivos estratégicos a cumplir. Este plan formativo es desarrollado y seguido por el departamento de RRHH y sus resultados son valorados anualmente por la dirección. Este Plan Formativo puede ser complementado siempre que se detecten nuevas necesidades formativas a lo largo del ejercicio.

Nos planteamos seguir con la sistemática introducida en 2017 que permita la recepción y valoración de solicitudes de formación por parte de nuestros empleados para que estos participen en el diseño del Plan Formativo anual.

Además, el personal de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** es evaluado puntualmente en cuanto a su formación y adiestramiento para comprobar si se detectan necesidades formativas, en el caso de:

- Modificación de manera significativa de los métodos de trabajo, los procesos o el desarrollo de las actividades inherentes al Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS.
- Cuando se pretenda incorporar un nuevo trabajador al puesto y necesite formación.
- Cuando se pretenda incorporarle a otro puesto de trabajo cuyo perfil difiera sensiblemente del puesto que desempeña.

Además, el personal es evaluado de manera continuada durante el desarrollo de su labor de forma directa a través de los jefes de equipo, que valoran aspectos tales como: eficiencia en las tareas, predisposición, responsabilidad, relación con el equipo de trabajo, etc.

Los resultados de estas valoraciones son reportados a los mandos intermedios de forma continuada. En caso de registrarse alguna anomalía, se tomarían las medidas oportunas por parte del comité de SSL o comités organizativos, en función del caso.

De 2016 a 2017 teníamos como objetivo la reducción del índice de accidentes por manipulación manual de cargas y sobreesfuerzos. Índice 2015=7. Al menos del 80% personal obras/taller asistan a talleres teórico-prácticos. Para ello se han llevado a cabo a todo el personal:

- Taller de Espalda para la prevención de sobreesfuerzos en el personal de oficina y obra para la totalidad de la plantilla.
- Campañas de sensibilización para la realización de ejercicios de calentamiento y estiramientos para toda la plantilla

Con estas medidas se han reducido los accidentes por MMC y trastornos musculoesqueléticos. En el año 2016 se han producido 2 accidente por este motivo y en 2017 se han producido 4 accidentes con baja, reduciéndose los datos del 2015 en dos años consecutivos.

Durante el 2017 y a lo largo de este mes de enero de 2018, se ha formado al 100% de la Plantilla de taller y obra en maniobras y verificación. Se ha mejorado la formación por parte del personal en esta

materia y se ha elaborado y aprobado Procedimiento específico de Bono de Descargo. Este procedimiento específico de corte y verificación y registros asociados permiten mejorar en la comprobación que las maniobras se realizan tal como se indica en el procedimiento.

Para el ejercicio 2018 hemos definido unos nuevos objetivos en materia de Seguridad y Salud Laboral (Ver apartado Objetivos RSE 2018 del presente Informe).

OTROS RIESGOS:

Hemos valorado y estimado como no existente los siguientes riesgos en relación a los derechos de los trabajadores:

- **RIESGO DE TRABAJO INFANTIL:** No existe puesto que **A.C.G. Ingeniería, S.A.** respeta la normativa laboral vigente en el estado español.
- **RIESGO DE TRABAJO FORZOSO:** No existe por las razones anteriormente expuestas.

7. MEDIO AMBIENTE

7.1 Afección medioambiental de la actividad de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** (Principios 7, 8 y 9).

P7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente".

P8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".

P9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente".

La preservación y el respeto al medio ambiente es uno de los pilares básicos de actuación de nuestra compañía, que se manifiesta en el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales en todas nuestras actividades, a través de la prevención y minimización de los impactos ambientales adversos y la conservación de los recursos naturales.



La política medioambiental se basa en los siguientes pilares de obligado cumplimiento para empleados y colaboradores:

- Controlar y reducir los aspectos ambientales significativos, mediante la minimización, reutilización y segregación de residuos en origen, entre otros.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Mantener un enfoque preventivo que favorezca al Medio ambiente y minimice aquellas acciones que puedan suponer una agresión ambiental
- Asumir los principios expresados en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad en el Trabajo, actuando en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto y sostenibilidad,

adoptando hábitos y conductas relacionados con las buenas prácticas ambientales.

- Conocer y asumir dicha política y esforzarse en minimizar el impacto ambiental derivado de las actividades y de la utilización de las instalaciones, equipos y medios de trabajo puestos a disposición. Asimismo, impartir la formación necesaria para fomentar las mejores prácticas ambientales y métodos responsables de producción.
- En nuestras relaciones con proveedores, contratistas y colaboradores, *A.C.G. Ingeniería, S.A.* transmitirá estos principios y exigirá el cumplimiento de los procedimientos y requisitos ambientales que fueran aplicables en cada caso.
- Se fomenta entre todos nuestros grupos de interés las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

RIESGO: Inexistencia de cultura interna que promueva el respeto al medio ambiente desde un enfoque preventivo.

GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, disponemos de un Manual de Acogida que se entrega y se forma e informa al trabajador, al inicio de la relación laboral. En él, explicamos los requisitos ambientales y control operacional en materia de medio ambiente.

Tanto en este Manual como de forma reiterada en todas las instalaciones de *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, el personal (propio o subcontratado) puede consultar el documento de buenas prácticas ambientales:

- Evitar el gasto innecesario de agua en nuestras instalaciones.
- Realizar revisiones regulares de los equipos y maquinaria para optimizar el consumo de energía y minimizar la emisión de gases.
- Tener la maquinaria en funcionamiento el tiempo necesario evitando gastos innecesarios, emisión de ruido y gases contaminantes.

- Aspirar o barrer antes de limpiar con agua para reducir la cantidad de partículas que posteriormente serán arrastradas durante las tareas de fregado.



- Mantener bien tapados los contenedores/botes de productos peligrosos (disolventes, decapantes, pintura, materiales de sellado, adhesivos, líquidos de limpieza, etc.) que pueden producir emisiones y/o vertidos accidentales.
- No verter los restos de productos líquidos peligrosos (disolventes, decapantes, pinturas, etc.) en el desagüe, en sanitarios, o en el suelo.
- En caso de producirse un vertido accidental de líquidos peligrosos, comunicar a **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y emplear sustancias absorbentes e inertes. **A.C.G. Ingeniería, S.A.** dispone de material absorbente en la nave.

- Etiquetar adecuadamente los recipientes de productos peligrosos para evitar riesgos para su correcta gestión
- Segregar de forma correcta los residuos para fomentar su reciclado.



- Almacenar los materiales peligrosos atendiendo a las indicaciones del fabricante (fichas datos de seguridad).

Como materialización de esta cultura interna de la organización, en el periodo recogido en la presente memoria se han desarrollado las siguientes iniciativas internas para la reducción de nuestro impacto medioambiental en la sociedad:

- Programa de compras y nominas digitales para la reducción del consumo de papel.
- Implantación de políticas de reutilización de documentos impresos en una cara para su aprovechamiento y consecuente reducción del recurso papel.

- Instalación de detectores de presencia para minimizar el gasto energético en las instalaciones.
 - Sustitución de entregas en papel por entregas digitales en los casos en los que los clientes nos lo permiten.
 - Puesta a disposición de los encargados de obra de tablets para que evitar la entrega de documentación en papel
 - Difusión al personal de oficina de manual de buenas prácticas de ahorro energético, con medidas amplias para la configuración e equipos informáticos, climatización e iluminación a aplicar por parte del personal.
 - Políticas de reducción de traslados a obra realizando la salida desde las instalaciones.
 - Medición de huella de carbono para las fases propias del ciclo de vida en nuestra organización
- ✿ Se realizó el cálculo de la huella de carbono del año 2016. El mayor impacto en la huella de carbono lo tienen el desplazamiento de vehículos..
 - ✿ A lo largo del 2017 se llevó a cabo campaña específica de reducción de huella de carbono, con la implicación de todo nuestro personal, informando de las medidas a llevar a cabo.
 - ✿ Pendiente de realizar el cálculo de huella de carbono del año 2017, a la espera de que se actualicen los datos de factores de emisión de la calculadora para el año 2017 por parte de la Oficina de Cambio Climático y que el Ministerio publique la nueva versión de la calculadora.

A.C.G. Ingeniería, S.A.
INGENIERIA - MONTAJE Y MANTENIMIENTO
DE INSTALACIONES ELECTRICAS

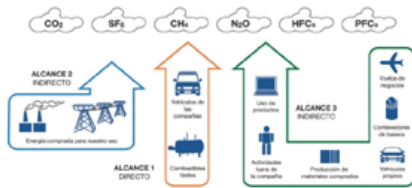
OBJETIVO DE ACG 2017-2018: REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

¿QUE HACÉN LAS EMPRESAS PARA REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO?]

Qué es la huella de carbono

Es la cuantificación y cualificación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), generados en la organización en el cumplimiento de su objeto social

<p>¿Qué proceso se lleva a cabo para disminuir la huella de carbono?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medición 2. Disminución 3. Compensación 4. Comunicación 	<p>Tipos de huella de carbono</p> <ul style="list-style-type: none"> Personas Servicios Productos Eventos Corporaciones
--	--



- ¿Qué factores se buscan para hacer la reducción
- Consumo de combustibles fósiles utilizados por vehículos, plantas de electricidad, calderas, entre otros
 - Consumo de electricidad en los procesos llevados a cabo
 - Desplazamientos de los empleados desde su lugar de residencia al trabajo
 - Viajes nacionales e internacionales



- ¿Por qué medir la huella de carbono?
- Compromiso contra el cambio climático
 - Competitividad
 - Confianza con los clientes
 - Alianzas estratégicas para la mitigación
 - Transferencia de conocimiento

- Beneficios
- Sensibilización ambiental
 - Incorporación y actualización de indicadores ambientales
 - Confianza con los clientes
 - Formación en RSE

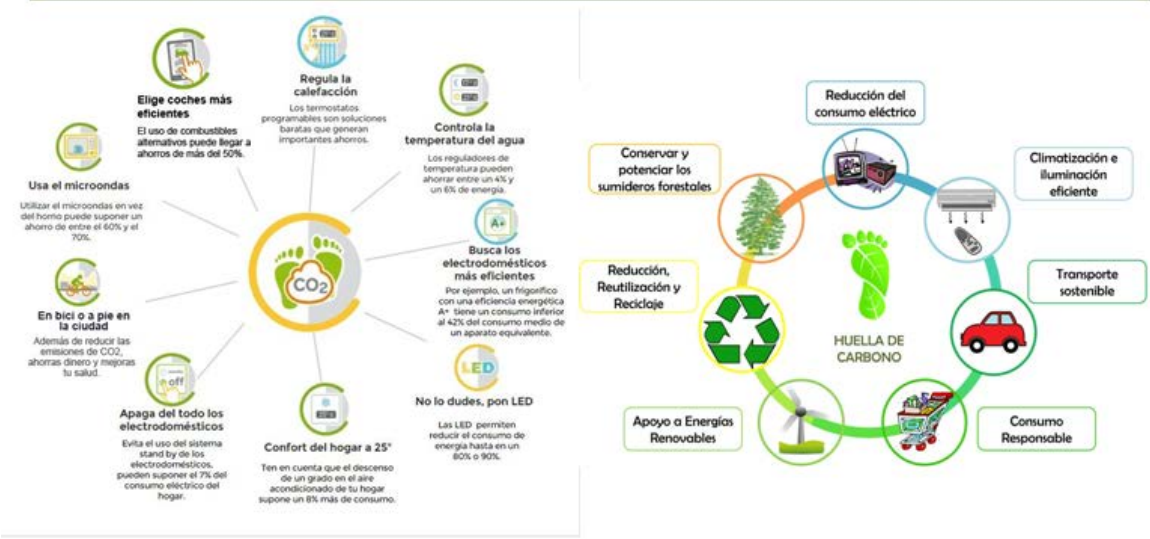
- Transporte
- Planificar formaciones/campañas sobre conducción eficiente
 - Realizaciones de revisiones periódicas de los vehículos y cambio de neumáticos y comprobación regular del estado de estos.
 - A la hora de compra de vehículos se priorizará en los más eficientes y respetuosos con el medio ambiente. Sustitución progresiva de los vehículos más antiguos

- Medidas de Reducción
- Energía Eléctrica:** Fomentar/aumentar la contratación de Garantía de Origen de la electricidad procedente de fuentes de energía renovables a la suministradora eléctrica
 - Iluminación:** Aprovechamiento de la luz natural, Utilización de lámparas de bajo consumo en todas las instalaciones del centro, Limpieza regular de ventanas y lámparas, Instalación de detectores de presencia en zonas de uso esporádico
 - Climatización:** Regulación de aire acondicionado a 26°C en verano y 21°C en invierno. Zonificación de las áreas a climatizar
 - Equipos:** Apagado de los aparatos eléctricos cuando no se usan, Apagado del aire acondicionado cuando no es necesario, Mantenimiento preventivo programado, Compra de equipos teniendo en cuenta criterios medioambientales. Uso de equipos más eficientes
 - Medidas genéricas:** Mantenimiento adecuado de las instalaciones, Incorporación de buenas prácticas entre los empleados (sensibilización, vestimenta adecuada a las temperaturas, videoconferencias, etc)

A.C.G. Ingeniería, S.A.
INGENIERIA - MONTAJE Y MANTENIMIENTO
DE INSTALACIONES ELECTRICAS

OBJETIVO DE ACG 2017-2018: REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

ALGUNOS CONSEJOS PARA REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO EN TU DÍA A DÍA
ACCIONES POR EL CLIMA



Con las actuaciones realizadas hemos conseguido reducir el consumo de papel y toner, como se comprueba en los indicadores de desempeño.

Se han producido aumentos en los consumos de electricidad y agua en las instalaciones en el 2017 respecto al 2016 debido a:

- Se han realizado más trabajos de fabricación de cuadros eléctricos en el taller, por lo que la media de trabajadores en el taller, así como las horas de trabajo en esté con el uso de máquinas que conlleva aumento. Se debe por tanto a causas totalmente justificadas, no observándose malas prácticas por parte del personal.

También ha aumentado ligeramente el consumo de gasoil respecto al año 2016, debido a que aumentaron los trabajos a nivel nacional como se comprueba en el indicador de ventas nacionales, lo que implicó que se hicieran más kilómetros de recorrido al haber más obras fuera del ámbito regional.

Durante el ejercicio 2017, hemos integrado los requisitos ambientales y la concienciación en materia de RSE a nuestros proveedores y subcontratistas mediante la elaboración de un Código Ético de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales que ha sido distribuido a todos nuestros proveedores y subcontratistas para su adhesión. Cumpliendo así con el objetivo marcado para 2017 en materia de RSE.

Como OBJETIVO 2018, se pretende modificar el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales enviado a proveedores y subcontratistas para incorporar información más específica sobre los 10 principios del Pacto Mundial, así como sobre las Responsabilidad Social y Discapacidad para sensibilizar y primar la selección de proveedores que cumplan con la Normativa RDL 1/2013 . Elaborando un Código de Conducta Ético para Proveedores/Subcontratistas y que éstos se adhieran a él.

RIESGO: Generación de impacto medioambiental a través de compras y subcontrataciones

GRUPO DE INTERÉS: PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

Desde el punto de vista ambiental: Consideramos el impacto ambiental asociado al producto comprado, estableciendo prioridad a la hora de gestionar las compras entre aquellos proveedores que suministren productos con un menor impacto ambiental . Este hecho lo tenemos en cuenta a la hora de la elección/ evaluación de los proveedores.

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.** distinguimos varios tipos de proveedores y subcontratistas, en función tanto del posible control a ejercer sobre éstos como del impacto medioambiental potencial de los materiales o servicios adquiridos y la frecuencia con la cual se les realiza pedidos. En base a estos criterios establecemos la significancia/impacto ambiental de cada tipo de proveedor/subcontrata y establecemos acciones a aplicar.

Así, diferenciamos:

TIPO DE PROVEEDOR	CAPACIDAD CONTROL	FRECUENCIA	IMPACTO MA	SIGNIFICANCIA	ACCIÓN
PROVEEDORES DE MATERIAL ELÉCTRICO Y SUMINISTROS INDUSTRIALES	BAJO	ALTO	BAJO	BAJO	<p>Selección y priorización sobre proveedores que comercializan productos con menor impacto ambiental o que se encuentran más cercanos.</p> <p>Envío y aceptación por parte del proveedor de REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE PROVEEDORES DE MATERIAL elaborado por A.C.G.</p> <p>Envío del Código de Conducta de buenas prácticas ambientales</p>

TIPO DE PROVEEDOR	CAPACIDAD CONTROL	FRECUENCIA	IMPACTO MA	SIGNIFICANCIA	ACCIÓN
PROVEEDORES DE SERVICIOS A DESARROLLAR EN LAS INSTALACIONES DE SUBCONTRATAS	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	<p>Realización de pedidos prioritarios a proveedores que realizan servicios con menor impacto ambiental o que se encuentran más cercanos.</p> <p>Envío y aceptación por parte del subcontratista del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS (instalaciones propias) elaborado por A.C.G. Envío del Código de Conducta de buenas prácticas</p>
SUBCONTRATAS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO	<p>Realización de pedidos prioritarios a proveedores que cuenten con equipos y maquinaria con menor impacto ambiental, y que se encuentren más cercanos y puedan ofrecer un servicio de menor impacto ambiental (al contar con instalaciones más eficientes y/o contar con sistemas de gestión ambiental)</p> <p>Envío y aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS elaborado por A.C.G. Envío del Código de Conducta de buenas prácticas</p>

TIPO DE PROVEEDOR	CAPACIDAD CONTROL	FRECUENCIA	IMPACTO MA	SIGNIFICANCIA	ACCIÓN
<p>SUBCONTRATISTAS QUE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE ACG</p>	<p>ALTO</p>	<p>MEDIO</p>	<p>BAJO</p>	<p>MEDIO</p>	<p>Realización de pedidos prioritarios a aquellos que se encuentren más cercanos y puedan ofrecer un servicio de menor impacto ambiental (al contar con equipos más eficientes y/o contar con sistemas de gestión ambiental y/o plantean servicios con introducción de mejoras ambientales y/o cuenten con objetivos medio ambientales)</p> <p>Envío y aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES (que realizan trabajos en la nave de ACG) que incluye medidas a aplicar a la hora de trabajar las instalaciones de A.C.G. así como información en materia de emergencias.</p> <p>Envío y aceptación del Código de Conducta de buenas prácticas ambientales</p>

TIPO DE PROVEEDOR	CAPACIDAD CONTROL	FRECUENCIA	IMPACTO MA	SIGNIFICANCIA	ACCIÓN
SUBCONTRATISTAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN OBRA PARA ACG (OBRA CIVIL, CAMIÓN GRÚA ETC)	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	<p>Realización de pedidos prioritarios a aquellos que se encuentren más cercanos y puedan ofrecer un servicio de menor impacto ambiental (al contar con equipos más eficientes y/o contar con sistemas de gestión ambiental y/o plantean servicios con introducción de mejoras ambientales y/o cuenten con objetivos medio ambientales)</p> <p>Envío y aceptación por parte del proveedor del documento • REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS PARA SUBCONTRATAS DE OBRA que se complementa con el listado de documentación de MA necesaria para que puedan iniciar los trabajos.</p> <p>Seguimiento e inspecciones en obra en materia ambiental, con la periodicidad establecida en los procedimientos de ACG</p> <p>Se les exigirá que tenga certificación ambiental o al menos compromiso de cumplimiento del Código de Conducta de ACG que se elaborará a lo largo de este año.</p> <p>Se llevará registro del envío y compromiso de cumplimiento del Código de Conducta.</p> <p>Como objetivo aumentar el nº de subcontratas de obra que cuentan con certificación ambiental y contar con el 100% de subcontratas firmado el Código de Conducta de ACG.</p>

TIPO DE PROVEEDOR	CAPACIDAD CONTROL	FRECUENCIA	IMPACTO MA	SIGNIFICANCIA	ACCIÓN
TRANSPORTISTAS Y GESTORES DE RESIDUOS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	<p>Realización de pedidos prioritarios a aquellos que se encuentren más cercanos y puedan ofrecer un servicio de menor impacto ambiental (al contar con equipos más eficientes y/o contar con sistemas de gestión ambiental y/o plantean servicios con introducción de mejoras ambientales y/o cuenten con objetivos medio ambientales)</p> <p>Envío y aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE TRANSPORTISTAS Y GESTORES DE RESIDUOS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS elaborado por A.C.G.</p> <p>Envío del Código de Conducta de buenas prácticas ambientales</p>
SUBCONTRATAS ENCARGADAS DE REALIZAR INSPECCIONES EN OBRA	BAJO	BAJA	BAJO	BAJA	<p>Realización de pedidos prioritarios a proveedores que realizan servicios con menor impacto ambiental o que se encuentran más cercanos.</p> <p>Envío aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD PARA SUBCONTRATAS EN OBRA elaborado por A.C.G.</p> <p>Envío del Código de Conducta de buenas prácticas ambientales</p>

Además durante este periodo se han mantenido varias comunicaciones relevantes con nuestros proveedores y subcontratistas en búsqueda de reducir su impacto ambiental:

- ✿ Hemos integrado los requisitos ambientales y la concienciación en materia de RSE a nuestros proveedores y subcontratistas mediante la elaboración de un **Código Ético de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales que ha sido distribuido a todos nuestros proveedores y subcontratistas para su adhesión.**
- ✿ Hemos **facilitado información sobre los 10 Principios del Pacto Mundial en nuestras relaciones contractuales con proveedores y subcontratistas**, favoreciendo la concienciación de éstos con la gestión socialmente responsable. Para ello se ha **modificado la Política de A.C.G. Ingeniería, S.A**

Como OBJETIVO 2018, se pretende modificar el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales enviado a proveedores y subcontratistas para incorporar información más específica sobre los 10 principios del Pacto Mundial, así como sobre las Responsabilidad Social y Discapacidad para sensibilizar y primar la selección de proveedores que cumplan con la Normativa RDL 1/2013 . Elaborando un Código de Conducta Ético para Proveedores/Subcontratistas y que éstos se adhieran a él.

Otro **OBJETIVO 2018**, se pretende aumentar el nº de subcontratistas de obra que cuentan con certificación ambiental y contar con el 100% de subcontratistas firmados el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales de ACG.

RIESGO: Afcción medioambiental de nuestros servicios

GRUPO DE INTERÉS: COMUNIDAD

Desde **A.C.G. Ingeniería, S.A.** ofertamos servicio y por tanto, estamos hasta cierto punto limitados para desarrollar nuestra actividad de forma sostenible ya que depende, en la mayoría de los casos, de la demanda del cliente que es quien establece los requisitos del producto final a diseñar.

En este sentido, hemos desarrollado una **Guía de Ecodiseño** que incluye los aspectos medioambientales sobre los que podemos actuar:

- Eficiencia energética
- Bajo mantenimiento
- Bajo consumo

Esta guía será utilizada y tenida en cuenta en los casos en los que realicemos productos a partir de diseños propios o bien, el cliente nos permite aportar alguna solución más sostenible.

Por otro lado, para la realización de servicios en las instalaciones del cliente, tendremos en cuenta la posible aportación de soluciones eficientes en los siguientes aspectos:

- Renovación de lámparas
- Renovación de equipos para lámparas
- Controles independientes de ahorro
- Cable
- Transformadores
- Pinturas
- Disolventes
- Aceite hidráulico
- Gasoil

RIESGO: Afección medioambiental de nuestras instalaciones

GRUPO DE INTERÉS: COMUNIDAD

Para el mantenimiento de nuestras propias instalaciones también se tiene en cuenta el contenido de la Guía de Ecodiseño.

Se han desarrollado las siguientes iniciativas internas para la reducción de nuestro impacto medioambiental en la sociedad:

- Mejoras introducidas en el programa de gestión para que el proceso de solicitud y realización de pedidos se realiza de forma informatizada sin generación de papel y consumo de tóner.
 - Asimismo, hemos implementando mejoras en herramientas informáticas que nos permiten reducir nuestro consumo en papel, tales como incorporación de un apartado de "Empleados" en nuestra página web para la descarga de la documentación de cada trabajador
 - Nominas digitales para la reducción del consumo de papel.
 - Implantación de políticas de reutilización de documentos impresos en una cara para su aprovechamiento y consecuente reducción del recurso papel.
 - Instalación de detectores de presencia para minimizar el gasto energético en las instalaciones.
 - Sustitución de entregas en papel por entregas digitales en los casos en los que los clientes nos lo permiten.
 - Puesta a disposición de los encargados de obra de tablets para que evitar la entrega de documentación en papel
 - Difusión al personal de oficina de manual de buenas prácticas de ahorro energético, con medidas amplias para la configuración e equipos informáticos, climatización e iluminación a aplicar por parte del personal.
 - Políticas de reducción de traslados a obra realizando la salida desde las instalaciones.
 - Medición de huella de carbono para las fases propias del ciclo de vida en nuestra organización
- ✿ Se realizo el cálculo de la huella de carbono del año 2016. El mayor impacto en la huella de carbono lo tienen el desplazamiento de vehículos..



- ✿ A lo largo del 2017 se llevo a cabo campaña específica de reducción de huella de carbono, con la implicación de todo nuestro personal, informando de las medidas a llevar a cabo.
- ✿ Pendiente de realizar el cálculo de huella de carbono del año 2017, a la espera de que se actualicen los datos de factores de emisión de la calculadora para el año 2017 por parte de la Oficina de Cambio Climático y que el Ministerio publique la nueva versión de la calculadora.

Como **OBJETIVO 2018**, se pretende llevar a cabo la adecuación de las instalaciones de oficina, para ello se tiene previsto realizar obras de ampliación de las oficinas anexionando nave contigua. Para esta obra se llevarán a cabo teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética

También se ha establecido como **OBJETIVO 2018**, mejorar las condiciones de confort térmico de nuestro personal en el taller, mediante la adquisición de nuevo sistema de calefacción para ello se adquirirá teniendo en cuenta su eficiencia así como que presente mejoras en cuanto a reducción del impacto ambiental.

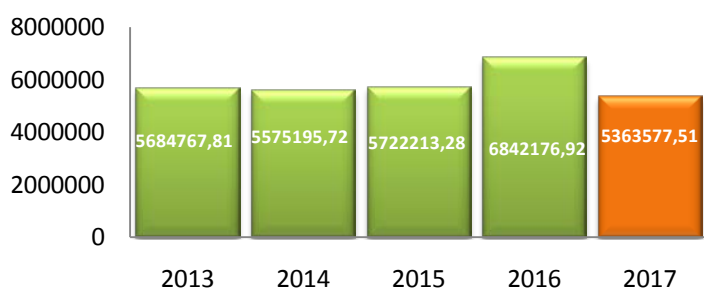
Para el ejercicio 2018 hemos definido unos nuevos objetivos en materia de Impacto Medioambiental (Ver apartado Objetivos RSE 2018 del presente Informe).

8. RESULTADOS DESEMPEÑO

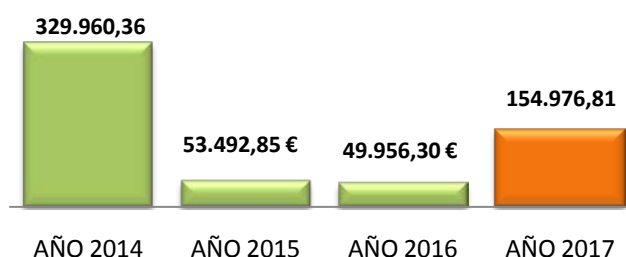
8.1 Desempeño Económico

A continuación mostramos los principales resultados de nuestro desempeño económico medido en las siguientes magnitudes. Para proporcionar mayor información y en un ejercicio de transparencia hacia nuestros grupos de interés, se publican los resultados históricos de los 4-5 últimos ejercicios.

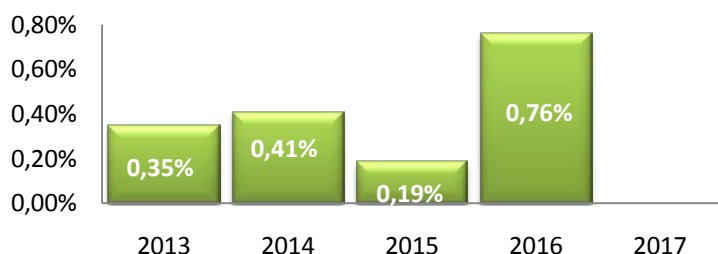
EVOLUCIÓN DE VENTAS



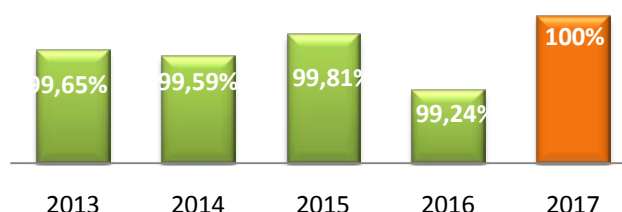
Evolución de la Inversión (2014-2017)



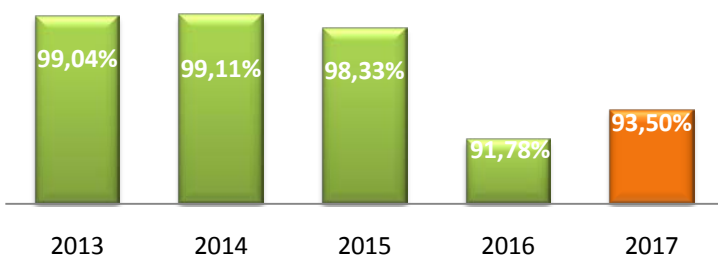
% Ventas cliente público



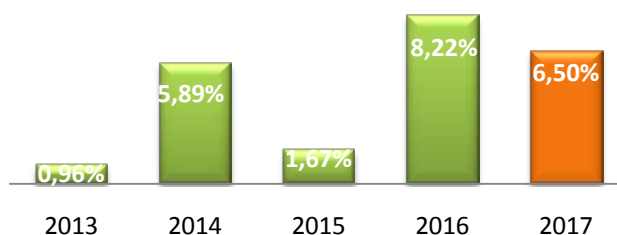
% Ventas cliente Privado

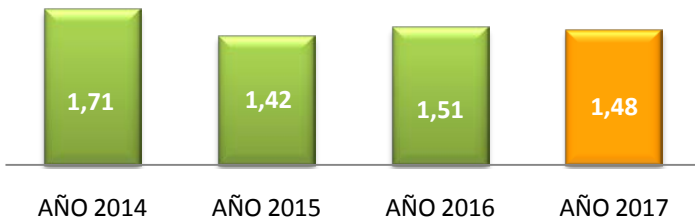
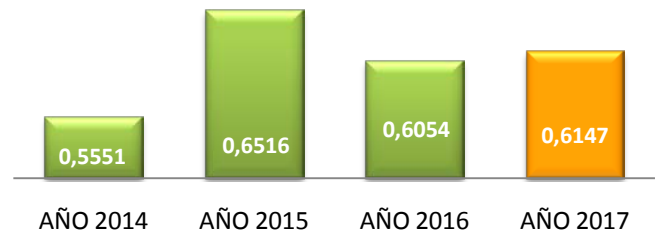
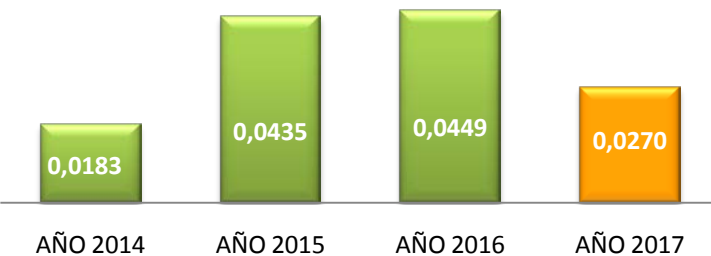
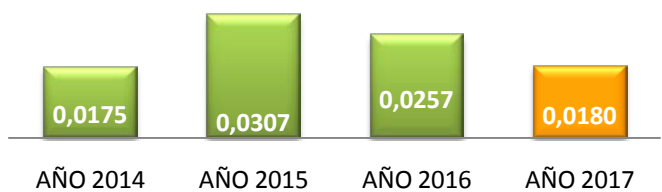


% Ventas nacionales



%Ventas internacionales



Ratio de Líquidez (2014-2017)**Endeudamiento Total (2014-2017)****Rentabilidad Financiera (2014-2017)****Rentabilidad Económica (2014-2017)****8.2 Desempeño Social**

A continuación presentamos datos cuantitativos acerca de nuestros principales impactos sociales así como su evolución en el periodo cubierto por la presente memoria:

INDICADORES RRHH	2015	2016	2017
% EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO	100%	100%	100%
% REDUCCIONES JORNADA ACEPTADAS/SOLICITADAS	100%	100%	100%

PRESTACIONES SOCIALES	2015	2016	2017
MEJORAS REGISTRADAS EN LA JORNADA LABORAL	SÍ	SÍ	SÍ
JORNADA INTENSIVA VERANO	SÍ	SÍ	SÍ
ZONA CAFETERÍA/OFFICE DISPONIBLE PARA EMPLEADOS	SÍ	SÍ	SÍ

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	2015	2016	2017
SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CERTIFICADO	SÍ	SÍ	SÍ
Nº INSPECCIONES SSL EN OBRA	445	543	378
REVISIONES MÉDICAS PERIÓDICAS	SÍ	SÍ	SÍ

CAMPAÑA ANUAL DETECCIÓN PRECOZ GLAUCOMA PARA EMPLEADOS OFICINA (PVD)	SÍ	SÍ	NO
CAMPAÑAS DE TALLER DE ESPALDA Y EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTOS	NO	NO	SÍ

RATIOS SINIESTRALIDAD	2015	2016	2017
Nº ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0	1
Nº ACCIDENTES MORTALES	0	0	0
Nº BAJAS POR ACCIDENTE GRAVE	0	0	0

INDICE DE SINIESTRALIDAD DEL PERSONAL FIJO EN ACG INGENIERÍA	2015	2016	2017
INDICE INCIDENCIA	61,22	36,36	27,78
INDICE DE FRECUENCIA	33,36	17,46	12,45
INDICE DE GRAVEDAD	1.25	0.06	0,45







RATIOS FORMACIÓN EMPLEADOS	2015	2016	2017
Nº ACCIONES FORMATIVAS	20	13	15
Nº TRABAJADORES FORMADOS	390	228	246
Nº HORAS FORMACIÓN	5.207	5.581	5690

8.3 Desempeño Ambiental

INDICADORES AMBIENTALES	2015	2016	2017
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO	SÍ	SÍ	SÍ
Nº SANCIONES AMBIENTALES	0	0	0
Nº INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS DETECTADOS	0	0	0
% RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS POR GESTOR AUTORIZADO	100%	100%	100%
Nº INSPECCIONES AMBIENTALES EN OBRA	445	532	378







PRINCIPALES CONSUMOS AMBIENTALES	2015	2016	2017
Consumo Electricidad (Kwh)	58.976	52.536	57.462
Consumo Agua (m3)	513	296	400
Consumo Gasoil (L)	31.309	24.138	25.591
Consumo Toner (Uds)	12	12	10
Consumo Papel (nº hojas)	217	210	180


9. OBJETIVOS RSE 2018

	OBJETIVO RSE	G.I.	ODS
Dimensión Económica	Revisión del Código de Conducta para incorporación de sanciones asociadas a las conductas ilícitas que se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima y llevar campañas informativas/formativas a todo el personal.	Consejo de Administración Directivos Empleados Proveedores	
	Revisión de nuestro Código de Conducta completándolo y ampliando en relación a los 10 Principios del Pacto Mundial.	Subcontratistas	
Dimensión Social	Cambio paulatino de la herramienta manual de nuestros operarios por equipos eléctricos que mejoren las condiciones ergonómicas en la realización de sus trabajos rutinarios.	Empleados	
	Obtener la certificación como empresa saludable por INSHT, promoviendo un entorno saludable a través de políticas dirigidas a proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores desde un enfoque global, que va más allá del entorno físico del trabajo, incluyendo medidas fuera del ambiente laboral para la mejora del estado de salud de todo nuestro personal.	Empleados	 
	Promover hábitos de alimentación saludable al personal	Empleados	 

	Promover y fomentar hábitos saludables respecto a la actividad física	Empleados	 
	Adecuación de las instalaciones de oficina para mejorar las condiciones ergonómicas de trabajo, para ello se tiene previsto realizar obras de ampliación de las oficinas anexionando nave contigua	Empleados	
	Mejorar las condiciones de confort térmico de nuestro personal en taller, mediante la adquisición de nuevo sistema de calefacción	Empleados	
	Nuevo estudio psicosocial que nos permita valorar las condiciones actuales de trabajo de nuestros empleados y su percepción así como la evolución registrada desde el último estudio realizado.	Empleados	
	Revisión del Código de Conducta para incorporación de sanciones asociadas a las conductas ilícitas que se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima.	Consejo Administración Directivos Empleados Proveedores Subcontratistas	

	<p>Tener a todo el personal formado de acuerdo al nuevo Convenio del Metal a lo largo del 2018, antes de la fecha máxima prevista para contar con esta formación que es en el año 2020</p>	Empleados	  
	<p>Modificar el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales enviado a proveedores y subcontratas para incorporar información más específica sobre los 10 principios del Pacto Mundial, así como sobre las Responsabilidad Social y Discapacidad para sensibilizar y primar la selección de proveedores que cumplan con la Normativa RDL 1/2013 . Elaborando un Código de Conducta Ético para Proveedores/Subcontratas y que éstos se adhieran a él, favoreciendo la concienciación de éstos con la gestión socialmente responsable</p>	<p>Proveedores Subcontratistas</p>	
	<p>Establecer un plan de acciones en base a la propuesta de mejoras establecida tras el diagnostico realizado en materia de RSE-D, para mejorar en los diferentes puntos: Igualdad de Trato, Accesibilidad, Proveedores y Subcontratatas y Acción Social y Comunicación.</p>	<p>Empleados Proveedores Subcontratas Sociedad en general</p>	 

Dimensión Ambiental	<p>Modificar el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales enviado a proveedores y subcontratas para incorporar información más específica sobre los 10 principios del Pacto Mundial, así como sobre las Responsabilidad Social y Discapacidad para sensibilizar y primar la selección de proveedores que cumplan con la Normativa RDL 1/2013 . Elaborando un Código de Conducta Ético para Proveedores/Subcontratas y que éstos se adhieran a él.</p>	<p>Proveedores Subcontratistas</p>	 
	<p>Se pretende aumentar el nº de subcontratas de obra que cuentan con certificación ambiental y contar con el 100% de subcontratas firmado el Código de Conducta de Buenas Prácticas Ambientales de ACG.</p>	<p>Proveedores Subcontratistas</p>	 
	<p>Medición de huella de carbono para las fases propias del ciclo de vida en nuestra organización.</p>	<p>Sociedad en general</p>	
	<p>Se pretende llevar a cabo la adecuación de las instalaciones de oficina, para ello se tiene previsto realizar obras de ampliación de las oficinas anexionando nave contigua. Para esta obra se llevarán a cabo teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética</p>	<p>Sociedad en general Empleados</p>	

	<p>Mejorar las condiciones de confort térmico de nuestro personal en el taller, mediante la adquisición de nuevo sistema de calefacción para ello se adquiriría teniendo en cuenta su eficiencia así como que presente mejoras en cuanto a reducción del impacto ambiental</p>	<p>Sociedad en general Empleados</p>	
--	--	---	---

10. PARÁMETROS DE LA MEMORIA

8.4 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.

La presente memoria recoge los cambios y avances registrados en la organización **A.C.G. Ingeniería, S.A.** durante el periodo comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017.

8.5 Ciclo de presentación de memorias.

A partir de la publicación del presente Informe de Progreso, nos comprometemos a presentar informes anuales de progreso.

8.6 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.

Para la solicitud de cualquier aclaración o la ampliación de cualquier información referida al contenido de la presente Memoria de RSE pueden dirigirse a D^a. Elena Fernández Neila (acg@acgingenieria.com).

8.7 Cobertura de la memoria.

El ALCANCE de lo contenido en la presente Memoria de RSE se refiere a las actividades de la organización **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y las instalaciones sitas en Prendes-Carreño.

8.8 Existencia de limitaciones del alcance de la memoria.

No se contemplan limitaciones en el Alcance de la presente memoria.